

5230

REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura.

Por Real Decreto 1075/1981, de 24 de abril, se transfirieron a la Junta de Andalucía determinadas competencias en materia de cultura, y, asimismo, se traspasaron los correspondientes servicios y medios personales, materiales y presupuestarios.

Por otra parte, por Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el último Real Decreto citado, que también regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía, esta Comisión, tras considerar su conveniencia y legalidad, así como la necesidad de completar los traspasos hasta ahora efectuados, adoptó en su reunión del día 27 de diciembre de 1982 el oportuno acuerdo, cuya virtualidad práctica exige la aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto, objetivo inmediato del presente.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Cultura y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1982,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias de 27 de diciembre de 1982, por el que se traspasan funciones del Estado en materia de cultura a la Junta de Andalucía, así como los correspondientes Servicios e Instituciones y medios personales, materiales y presupuestarios precisos para el ejercicio de aquéllas.

Art. 2.º 1. En consecuencia, quedan traspasadas a la Junta de Andalucía las funciones a que se refiere el acuerdo que se incluye como anexo del presente Real Decreto y traspasados a la misma los Servicios e Instituciones y los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios, que figuran en las relaciones números 1 a 3 adjuntas al propio acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican.

2. En el anexo II de este Real Decreto se recogen las disposiciones legales afectadas por el presente traspaso.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día 1 de enero de 1983, señalado en el acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º 1. Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación 3.2, como bajas efectivas, serán dados de baja en los conceptos de origen del presupuesto prorrogado y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en los capítulos IV y VII de la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por los Entes Preautonómicos y Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Cultura, los certificados de retención de crédito acompañados de un sucinto informe de dicha Oficina para dar cumplimiento a lo dispuesto en el anexo I. 1.º apartado a) punto 2, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

2. Los créditos no incluidos dentro de la valoración del coste efectivo, recogidos en la relación 3.3, se librarán directamente, sin necesidad de proceder a modificaciones presupuestarias de ninguna clase por el Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud y Consejo Superior de Deportes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, cualquiera que sea el destinatario final del pago, de forma que ésta pueda disponer de los fondos con la antelación necesaria para dar efectividad a la prestación correspondiente en el mismo plazo en que venía produciéndose.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO I

Don Valeriano Muñoz López y doña María Soledad Mateos Marcos, Secretarios de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado - Junta de Andalucía,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión celebrada el día 27 de diciembre de 1982 se adoptó el acuerdo de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura en los términos que a continuación se expresan:

A) Referencia a normas constitucionales y estatutarias y legales en las que se ampara la transferencia.

La Constitución, en el artículo 148, establece que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de «Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio» (apartado 1, número 19); «Asistencia social» (apartado 1, nú-

mero 20), y en el artículo 149 reserva al Estado la competencia exclusiva sobre «Relaciones internacionales» (apartado 1, número 3). Igualmente, la Constitución, en el artículo 149.2, señala que, «Sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las Comunidades Autónomas, el Estado considerará el servicio de la cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas».

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en el artículo 13, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva de las siguientes materias: «Asistencia y servicios sociales. Orientación y planificación familiar» (número 22); «Promoción de actividades y servicios para la juventud y la tercera edad. Desarrollo comunitario» (número 30), y «Deporte y ocio» (número 31).

En base a estas previsiones constitucionales y estatutarias es legalmente posible que la Comunidad Autónoma de Andalucía tenga competencias en las materias de asistencia social y promoción sociocultural, con especial referencia al ámbito de la juventud y el desarrollo comunitario y deportes, por lo que procede operar en este campo transferencias de competencias de tal índole a la Comunidad Autónoma de Andalucía, complementando de esta forma el proceso.

El Real Decreto 442/1981, de 6 de marzo, y demás disposiciones complementarias atribuyen al Ministerio de Cultura determinadas competencias sobre la acción administrativa en orden a la protección de la familia y la promoción familiar, el estudio de los problemas juveniles y el fomento de los conocimientos de la juventud y participación de la misma en la vida social, y el fomento, planificación y desarrollo de la cultura física y las actividades deportivas.

El Real Decreto 575/1981, de 6 de marzo, atribuye al Organismo Autónomo-Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria funciones en materia de gestión y explotación de los Centros, Servicios y Establecimientos del Estado al servicio de los jóvenes y del desarrollo comunitario, así como la realización de actividades para aquellos sectores de población sobre los que administrativamente ejerce su competencia el Ministerio de Cultura.

La Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, dispone que el Consejo Superior de Deportes, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Cultura, ejercerá las funciones del Estado para el fomento y coordinación de la actividad físico-deportiva, asegurando una coordinación permanente y efectiva de las Administraciones Públicas en la promoción y difusión de la cultura física y del deporte.

De otra parte, el Real Decreto 972/1981, de 8 de mayo, fija la composición y competencias del Pleno y de la Comisión Directiva, así como las funciones de determinados Organos del Consejo Superior de Deportes, y los Reales Decretos 177/1981, de 18 de enero, y 1897/1982, de 18 de junio, desarrollan cuanto en la citada Ley 13/1980, General de la Cultura Física y del Deporte, se prevé sobre clubs y federaciones deportivas y sobre agrupaciones deportivas, respectivamente.

En consecuencia con lo expuesto, parece necesario y resulta estrictamente legal llegar a un acuerdo sobre transferencias de competencias en las materias indicadas a la Junta de Andalucía, para cumplir así los objetivos de su creación y para posibilitar la exigencia constitucional de la organización territorial del Estado diseñada.

B) Funciones que asume la Comunidad Autónoma e identificación de los Servicios que se traspasan.

1.º Se traspasan a la Junta de Andalucía, dentro de su ámbito territorial, en los términos del presente acuerdo y del Real Decreto y demás normas que lo hagan efectivo y se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», las siguientes funciones:

1. En materia de asistencia social y promoción sociocultural, con especial referencia al ámbito de la juventud y desarrollo comunitario, y al amparo del artículo 13, números 22 y 30 del Estatuto, y del artículo 148, apartado 1, números 19 y 20, de la Constitución:

a) El estudio de los problemas juveniles, sin perjuicio de la coordinación que ha de establecerse entre los Organos correspondientes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

b) El fomento de la cooperación juvenil en el ámbito territorial de Andalucía.

c) El apoyo al desarrollo de la actividad asociativa juvenil en el territorio de Andalucía, así como el fomento de la participación de la juventud en las cuestiones relativas a competencias del Departamento y en el mismo ámbito territorial.

d) La dirección, gestión y, en su caso, titularidad de las Casas de Juventud, Clubs Juveniles, Centros Sociales, Guarderías e Instalaciones Recreativo-Deportivas que, hasta ahora, correspondían al Instituto de la Juventud en el ámbito de Andalucía.

e) La dirección, gestión y, en su caso, la titularidad de las instalaciones comprendidas en la Red Nacional de Albergues Juveniles, Residencias Juveniles, Campamentos y Campos de Trabajo, cuya gestión está igualmente encomendada al Instituto de la Juventud. Teniendo en cuenta las necesidades de las relaciones internacionales y lo dispuesto en el artículo 149.2 de la Constitución, la Junta de Andalucía, mediante Convenio

con la Administración del Estado, garantizará a ésta la suficiente reserva de plazas en tiempo y condiciones adecuadas.

f) La promoción de actividades culturales para el desarrollo comunitario y familiar.

g) La ayuda y fomento de actividades en el ámbito de la tercera edad, en orden a su promoción socio-cultural, sin perjuicio de la titularidad y gestión estatales de los Centros Pilotos Nacionales de Tercera Edad.

h) La promoción y organización de actividades de animación sociocultural en el ámbito artístico, artesanal, turístico y de aire libre, dirigidas a los sectores de la juventud, infancia, tercera edad y sectores marginados.

2. En materia de deportes, y al amparo del artículo 13, número 31, del Estatuto de Autonomía y del artículo 148, apartado 1, número 18, de la Constitución:

a) De carácter general.—La coordinación de las Administraciones Locales —Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Entidades Locales Menores— en la promoción y difusión de la cultura física y del deporte.

b) Asociaciones deportivas.—La tutela y promoción de las Asociaciones Deportivas, cuyo ámbito territorial de actuación, según sus Estatutos, no exceda del propio de la Comunidad Autónoma. Sin perjuicio de la independencia de las Federaciones Españolas y demás Asociaciones cuyo ámbito exceda del propio de la Comunidad, la Junta de Andalucía velará por el estricto cumplimiento en su territorio de los fines deportivos para los que aquéllas han sido creadas.

A dicho efecto, la Comunidad Autónoma conocerá previamente e informará las peticiones que las Federaciones Españolas y las citadas Asociaciones presenten al Consejo Superior de Deportes para la obtención de subvenciones del mismo, destinadas a inversiones en equipamiento e instalaciones deportivas en el territorio de Andalucía.

c) Instalaciones deportivas.—La elaboración y ejecución de los planes de carácter territorial de construcción de instalaciones deportivas públicas, así como las competencias que sobre obras de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas atribuye al Consejo Superior de Deportes el Real Decreto 2240/1981, de 24 de julio.

d) Actividad deportiva escolar:

d.1 Promover la actividad deportiva escolar, en el ámbito de su territorio

d.2 Promover la creación de Agrupaciones para el desarrollo del deporte escolar.

d.3 Gestionar la concesión de ayudas destinadas a la actividad deportiva escolar, en su ámbito territorial.

e) Deporte del tiempo libre y deporte para todos:

e.1 La promoción del deporte social y popular.

e.2 La autorización y, en su caso, organización de manifestaciones deportivas populares.

e.3 La formación de animadores deportivos.

e.4 La prestación de ayuda para el mantenimiento de centros deportivos y para la práctica del deporte en general.

e.5 La promoción y creación de Agrupaciones Deportivas para el desarrollo del deporte para todos y el deporte del tiempo libre.

f) Centros de Iniciación Técnico-Deportiva:

f.1 La dirección y gestión de los CITT y, en su caso, la designación de las Entidades responsables.

f.2 La selección de instalaciones deportivas para funcionamiento de los CITT.

f.3 El nombramiento de los Directores de los CITT.

f.4 La firma de Convenios con Entidades Gestoras, siempre que su ámbito de actuación no exceda del propio de la Comunidad Autónoma. Si excediera de tal ámbito, corresponde al Consejo Superior de Deportes la homologación del Convenio para su validez.

f.5 La asistencia técnica en la elaboración de presupuestos.

f.6 El nombramiento de personal sanitario, administrativo y técnico-deportivo para dichos Centros.

f.7 El control y coordinación de convocatorias para ingreso de los alumnos en los Centros.

g) Gestión de instalaciones deportivas.—La gestión de instalaciones propias, incluidas las que se transfieren en el presente acuerdo por el Consejo Superior de Deportes. Dicha gestión comprende la vigilancia y el control de las instalaciones, la programación y organización de actividades, la elaboración de presupuestos y el control de ingresos y gastos.

h) Institutos Nacionales de Educación Física.—La gestión de los Institutos Nacionales de Educación Física, cuya creación se acordará por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previos preceptivos informes de la Junta de Andalucía y del Consejo Superior de Deportes.

3. Genéricas.—En el ejercicio de las funciones específicas anteriores, la creación de la infraestructura apropiada.

2.º Para la efectividad de competencias y funciones relacionadas, se traspasan a la Junta de Andalucía, receptora de las mismas, los siguientes servicios e instituciones de su ámbito territorial, en cuanto ejercen las funciones que asimismo se detallan:

1. Las Casas de Juventud, Clubs Juveniles, Centros Sociales, Guarderías, Instalaciones Recreativo-Deportivas, Talleres de Artesanía, Campamentos, Campos de Trabajo, Albergues y Residencias Juveniles que hasta ahora correspondían al Instituto de la Juventud en el ámbito de Andalucía.

2. Las Oficinas de Información Juveniles ubicadas en Almería, Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.

3. El Aula de Tercera Edad existente en Almería.

4. Los Centros de Medicina Deportiva de Almería, Cádiz, Sevilla y Granada, a los que corresponden las funciones de dirección, tutela, vigilancia, seguimiento y mejora de la condición física de los deportistas.

5. Los Centros de Iniciación Técnico-Deportiva de Granada y Sevilla, a los que corresponden las funciones de iniciación para la formación de la futura élite deportiva.

C) Competencias, servicios y funciones que se reserva la Administración del Estado.

En consecuencia con la relación de competencias traspasadas, permanecerán en el Ministerio de Cultura y seguirán siendo de su competencia para ser ejercitadas por el mismo las siguientes funciones y actividades que tiene legalmente atribuidas.

Específicas:

1. a) Centro Nacional de Documentación, en materia de juventud, mujer y familia.

b) Las prestaciones de servicio público gestionadas directamente por el Organismo Autónomo Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, y que tengan carácter nacional o internacional.

c) La Red Nacional de Información de la Mujer.

2. a) Asociaciones Deportivas.

a.1 La tutela y promoción de las Federaciones Españolas y de las demás Asociaciones Deportivas, cuyo ámbito de actuación exceda del propio de la Comunidad Autónoma.

a.2 Informar favorablemente y preceptivamente la creación de nuevas Federaciones Españolas y aprobar definitivamente su constitución.

a.3 Tramitar los expedientes de declaración de «Utilidad pública» y de «Interés cultural», relativos a las Federaciones Españolas y demás Asociaciones Deportivas.

a.4 Aprobar las normas sobre especialidades, homologaciones y titulaciones deportivas en colaboración con las Federaciones Españolas.

a.5 Conocer los planes y programas deportivos de las Federaciones Españolas, concediendo y fiscalizando las subvenciones económicas para las actividades deportivas de dichas Federaciones, y comprobar el desenvolvimiento de sus actividades.

a.6 Decidir, en última instancia, a través del Comité Superior de Disciplina Deportiva, sobre las resoluciones que, en materia disciplinaria, adopten las Federaciones Españolas.

a.7 Materializar e instrumentar técnicamente, a través del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, la colaboración con las Federaciones Españolas en el control de las prácticas ilegales en el rendimiento de los deportistas.

b) Instalaciones Deportivas.

b.1 Construir y gestionar instalaciones propias, en orden al ejercicio de las competencias que corresponden al Consejo Superior de Deportes en materia de alta competición. En todo caso se solicitará informe previo de la Comunidad Autónoma.

b.2 Conceder subvenciones para equipamiento e instalaciones

c) Deporte de Alta Competición.

La dirección, tutela, vigilancia, seguimiento y mejora de la condición física de los deportistas de alta competición y promover la aprobación del Estatuto del Deporte de Alta Competición.

d) Actividad deportiva escolar, deporte del tiempo libre y deporte para todos.

La programación, dirección técnica y ejecución de los juegos y competiciones de carácter nacional o internacional correspondientes.

e) Comité Olímpico Español.

Actuar como Organismo de comunicación entre el COE y cualesquiera Administraciones Públicas y apoyar sus actividades en el orden técnico y económico.

f) Investigación.

Actuar las competencias del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, mediante su gestión directa, en colaboración con las Universidades Españolas.

g) Coordinación.

g.1 Coordinar con la Comunidad Autónoma y con el resto de las Administraciones Públicas la promoción y difusión de

la Cultura Física y del Deporte, y la programación global y construcción de instalaciones deportivas con criterios de descentralización.

g.2. Homologar las representaciones deportivas españolas en Organismos gubernamentales y Asociaciones internacionales de carácter deportivo y constituir el único canal, actuando, en su caso, como mandatario de la Comunidad Autónoma en materia de relaciones deportivas internacionales.

g.3. Autorizar y, en su caso, organizar actividades deportivas nacionales e internacionales, tanto dentro como fuera de España, con participación, en el caso de las internacionales, de los Ministerios de Asuntos Exteriores e Interior.

Genéricas: En todas las materias, objeto del presente acuerdo:

- a) La realización de campañas de ámbito nacional.
- b) Las relaciones internacionales y las de ámbito estatal.
- c) La convocatoria de Premios Nacionales.
- d) La realización de concursos para premios, becas y ayudas de ámbito nacional.
- e) El apoyo a Entidades de ámbito nacional.
- f) Las actividades de nivel interministerial.
- g) Ejercer las facultades otorgadas al Estado por el artículo 149, apartado 2, de la Constitución.
- h) La gestión de los Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Cultura.
- i) La definición de las líneas generales de la política del Departamento.

D) *Funciones en que han de concurrir la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma y forma de cooperación.*

Se desarrollarán coordinadamente entre el Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía, de conformidad con los mecanismos que en cada caso se señalarán, las siguientes funciones y competencias:

- a) El intercambio de información en todas las actividades que se contemplan en el presente acuerdo, así como asistencia técnica, asesoramiento y cooperación, con carácter permanente.
- b) La comunicación cultural, según lo previsto en el artículo 149, apartado 2, de la Constitución, mediante acuerdos, entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Cultura.

c) *Asociaciones Deportivas.*

La aprobación de sus Estatutos y Reglamentos corresponde al Consejo Superior de Deportes. La Comunidad Autónoma promoverá y tramitará el expediente de aprobación de las que tengan su sede en Andalucía. Una vez producida la aprobación, se comunicará el acuerdo, simultáneamente, a los respectivos Registros de Asociaciones del Consejo Superior de Deportes y de la Comunidad Autónoma, para su inscripción.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta de Andalucía podrá aprobar los Estatutos y Reglamentos de las Asociaciones Deportivas, cuyo ámbito de actuación no exceda del propio de la Comunidad Autónoma.

Entre los Registros del Consejo Superior de Deportes y de la Comunidad Autónoma se establecerá comunicación continuada sobre las incidencias registrales que pudieran afectar a las Asociaciones Deportivas.

d) *Centros de Medicina Deportiva.*

La competencia concurrente sobre Centros de Medicina Deportiva se instrumentará en un Real Decreto aparte y conjuntamente por los Ministerios de Cultura y de Sanidad y Consumo.

e) *Instalaciones Deportivas.*

Aun cuando corresponde a la Comunidad Autónoma la titularidad y gestión de las instalaciones propias, las pondrá a disposición del Consejo Superior de Deportes, previa petición del mismo, para el cumplimiento de los programas estatales de alta competición.

E) *Bienes, derechos y obligaciones del Estado que se traspasan.*

Se traspasan a la Junta de Andalucía los bienes, derechos y obligaciones del Estado que se recogen en el inventario detallado de la relación adjunta número 1, donde quedan identificados los inmuebles, muebles y las concesiones y contratos afectados por el traspaso. Estos traspasos se formalizarán de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía y demás disposiciones aplicables.

F) *Personal adscrito a los servicios e instituciones que se traspasan.*

1. El personal adscrito a los servicios e instituciones que se traspasan y que se referencia nominalmente en la relación adjunta número 2, seguirá con esta adscripción, pasando a depender de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los términos legalmente previstos en el Estatuto de Autonomía y las demás normas aplicables, en las mismas circunstancias que se especifican en la relación adjunta y con su número de Registro de Personal.

2. Por la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y demás Organos competentes en materia de personal, se notificará a los interesados el traspaso. Asimismo, se remitirá a los Organos competentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía una copia de todos los expedientes de este personal transferido, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

G) *Puestos de trabajo vacantes que se traspasan.*

No se traspasan puestos de trabajo vacantes.

H) *Valoración provisional de las cargas financieras de los servicios traspasados.*

1. Queda pendiente el cálculo definitivo del coste efectivo de los servicios que se traspasan. El coste efectivo provisional se recoge en la relación 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por los servicios que se traspasan, durante el ejercicio de 1983, figuran en las relaciones 3.2 y 3.3.

La cuantía de estos recursos se ha fijado con datos de los Presupuestos Generales del Estado para 1982. Dichas cuantías deberán actualizarse una vez conocidos los Presupuestos para 1983 y la valoración definitiva a que se refiere el apartado anterior.

I) *Documentación y expedientes de los servicios traspasados.*

La entrega de la documentación de expedientes de los servicios traspasados se realizará en el plazo de un mes y será objeto de la oportuna acta de entrega y recepción autorizada por las autoridades competentes en cada caso. Igualmente se entregarán los expedientes en tramitación correspondientes a los servicios traspasados en los que no haya recaído resolución definitiva antes de la fecha señalada en el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias. No obstante, los recursos administrativos contra resoluciones de la Administración del Estado se tramitarán y resolverán por los órganos de ésta.

J) *Fecha de efectividad de los traspasos.*

Los traspasos de funciones y de medios objeto de este Acuerdo tendrán efectividad de 1 de enero de 1983.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 27 de diciembre de 1982.—Firmado: Valeriano Muñoz López.—María Soledad Mateos Marcos.

ANEXO II

Disposiciones legales afectadas por transferencias en materia de juventud y promoción sociocultural.

Real Decreto 575/1981, de 18 de marzo, por el que se determina la estructura y funciones del Organismo Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril).

Orden de 13 de junio de 1980, por la que se regulan las Aulas de la Tercera Edad del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» número 149, del 21).

Resolución de 29 de junio de 1981, de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, por la que se establecen las Redes Nacionales de Centros de Juventud y Promoción Sociocultural, de Albergues y Residencias Juveniles, y de Campamentos y Campos de Trabajo («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio).

Disposiciones legales afectadas por transferencias en materia de deportes.

Real Decreto 2337/1980, de 17 de octubre, sobre estructura orgánica del Consejo Superior de Deportes («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Real Decreto 177/1981, de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero).

Real Decreto 790/1981, de 24 de abril, sobre Institutos Nacionales de Educación Física y las enseñanzas que se imparten («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo).

Resolución de 11 de mayo de 1981, del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a proyectos de actividades deportivas del tiempo libre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto).

Orden de 7 de julio de 1981, sobre reconocimiento e inscripción de Clubs y Federaciones en el Registro de Asociaciones Deportivas y sobre adaptación de Estatutos («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Real Decreto 2240/1981, de 24 de julio, por el que se aplica el régimen de Planes Provinciales de Obras y Servicios a los programas de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre).

Orden de 12 de febrero de 1982, sobre planes provinciales de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas («Boletín Oficial del Estado» del 13).

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

1. Inmuebles. Bienes adscritos al CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m ²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Campo de fútbol "La Caracra"	Puerto Real (Cádiz)	Propiedad. Adscrito al CSD por Acuerdo del Consejo de Ministros 30.12.77		11.760 m ²		Prevista desascripción del CSD y posterior convenio con la F. Fútbol. Gestión por terceros.
Instalaciones deportivas	Polígono El Calvario	Propiedad. Adscrito al CSD por Acuerdo del Consejo de Ministros 30.12.77		9.900 m ²		Prevista y no formalizada la cesión gratuita al Ayto. Gestión por terceros.
Campo de Deportes	PA de Alcañete. Olvera (Cádiz)	Adscrito al CSD por Acuerdo del Consejo de Ministros 30.12.77		9.700 m ²		Prevista y no formalizada la cesión al Ayto. Gestión por terceros.
Instalaciones deportivas	Polígono Los Corrales, No de la Paz (Cádiz)	Adscrito al CSD por Acuerdo del Consejo de Ministros 30.12.77		7.206 m ²		Cesión gratuita a la ex-cista D.M. Sin formalizar Escritura Pública. Previsto y no formalizado convenio de cooperación para la gestión. Gestión por terceros.

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

4. Inmuebles. Bienes adscritos al CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m ²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Campo de Fútbol	Canales (Sevilla)	Propiedad. Adscrito por Acuerdo del CS. de Ministros de 30-12-77.		64.000 m ²		Gestión propia.
Complejo Deportivo	Cerro de Iñera (Sevilla)	Propiedad. Adscrito por Decreto 2795/79 de 16 de noviembre.		5.000 m ²		Gestión propia.
Hogar Rural	Poblado Trajano. Los Palacios (Sevilla)	Adscrito al C.S.D. por Acuerdo del CS de MG de 30-12-77.				No existen antecedentes en el CSD. El Delegado Provincial informa no existir ninguna propiedad.

NOTA:

En cuanto a las Instalaciones Deportivas de "CHAPINA" (Sevilla), el Consejo Superior de Deportes y la Comunidad Autónoma determinarán su futuro régimen, en el plazo máximo de seis meses, mediante la firma de un Convenio que regulará todo lo concerniente a la transferencia, titularidad, gestión y utilización de las citadas Instalaciones Deportivas, y que habrá de ser aprobado por la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado - Junta de Andalucía.

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

1. Inmuebles. Bienes afectos al MINISTERIO DE CULTURA.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m ²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Local sito en c/ Duque de Tetuán, 22 para Casa del Deporte.	Cádiz.	Arrendamiento. Afecto al MG de Cultura según Acuerdo del Consejo de Ministros de 30-12-77.				Arrendamiento utilizado para Casa del Deporte. Abono de su importe por este C.S.D.
Locales sitos en c/ Benidorm nº 5.	Sevilla	Propiedad. Afecto al MG de Cultura por Acuerdo del CS de MG de 30-12-77.				existe Escritura de Compraventa. Solicitada desascripción con fecha 3-6-81 y 19-7-81. Solicitada desascripción del MG de Cultura.

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

4. Inmuebles. Bienes afectos al MINISTERIO DE CULTURA

Número y uso	Localidad y descripción	Evaluación jurídica	Reservado en el		Observaciones
			Comunidad	Total	
Local sito en c/ Marqués de Castiblanco	H. del Maripán (Sevilla)	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.	25.663,2	2	Previsión de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.
Local sito en c/ Ponce de León 5, para gimnasio de Buzos	Córdoba	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.			Previsión de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5. Inmuebles. Bienes afectos al MINISTERIO DE CULTURA

Número y uso	Localidad y descripción	Evaluación jurídica	Reservado en el		Observaciones
			Comunidad	Total	
Local sito en c/ Reyes Católicos nº 2, para Casa del Deporte y Delegación Provincial.	Córdoba	Arrendamiento. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.			Arrendamiento utilizado por la Delegación Provincial del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Abonado su importe por el CS.º.
Policlínico de tiro "Callujón de la Sierra"	Baños	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.	2.100,2	2	Solicitud de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

4. Inmuebles. Bienes afectos al MINISTERIO DE CULTURA

Número y uso	Localidad y descripción	Evaluación jurídica	Reservado en el		Observaciones
			Comunidad	Total	
Local sito en c/ General Juáquez de Llano, 35 para Delegación Provincial y Casa del Deporte.	Huelva	Arrendamiento. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.			Arrendamiento utilizado por la Delegación Provincial y Casa del Deporte. Abonado su importe por el CS.º.
Campo de Fútbol.	Cortijo de San José (Granada)	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.	12.555,2	2	Solicitud de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5. Inmuebles. Bienes afectos al MINISTERIO DE CULTURA

Número y uso	Localidad y descripción	Evaluación jurídica	Reservado en el		Observaciones
			Comunidad	Total	
Campo de Deportes.	Camino de la Zubia (Granada)	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.			Solicitud de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.
Local sito en Avda. de Madrid, 5-30, para delegación Provincial y Casa del Deporte.	Granada	Propiedad. Afecto al M.º de Cultura y deportes del CS.º de H. del Maripán de 30-12-77.	13.650,2	2	Solicitud de afectación del M.º de Cultura y deportes al CS.º de H. del Maripán de 30-12-77. Gestión por terceros.

(Continuará.)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	MUM.REG.PERS.	SIT. ADVA.	NIVEL C.OES.	PUESTO DE TRAB. QUE DESEMPEÑA	RETRIBUC.		TOTAL ANUAL
						BASICAS	ANUALES COMPLEM.	
DEZ GUTIERREZ CATALINA	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193748 ACTIVO				DOCENTE	731.360	315.504	1.046.864
ICAZO ESCOLANO MIGUEL A	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193764 ACTIVO				DOCENTE	731.360	313.320	1.044.680
IORICHE RUIZ PILAR	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193793 ACTIVO				DOCENTE	731.360	355.728	1.087.088
MARCIA CALVENTE M DOLORES	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193830 ACTIVO				DOCENTE	731.360	339.516	1.070.876
MARBEZA GIL MIGUEL	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193894 ACTIVO				DOCENTE	731.360	339.516	1.070.876
MARDO GONZALEZ JUANA M	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193917 ACTIVO				DOCENTE	731.360	316.248	1.047.608
MORON ROMERO JOSE MIGUEL	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193930 ACTIVO				DOCENTE	731.360	353.544	1.084.904
MOSTA TELLEZ ANGELES	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193944 ACTIVO				DOCENTE	731.360	359.580	1.090.940
ROMERO CALDERON FRANCISCA	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00193960 ACTIVO				DOCENTE	731.360	318.180	1.049.540
ROTA SALGADO JOSE IGNACIO	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194011 ACTIVO				DOCENTE	731.360	316.368	1.047.728
DOMINGUEZ MENA JUAN A	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194027 ACTIVO				DOCENTE	731.360	336.480	1.067.840
GOMEZ BELLO RAFAELA	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194029 ACTIVO				DOCENTE	731.360	338.292	1.069.652
MADRID UMBRIA PEDRO DE	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194065 ACTIVO				DOCENTE	731.360	313.320	1.044.680
GUTIERREZ MARIN MARIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194092 ACTIVO				DOCENTE	731.360	316.368	1.047.728
JUAREZ PEREZ M ANGELES	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194114 ACTIVO				DOCENTE	731.360	336.480	1.067.840
MOYANO JUAREZ M ANGELES	PROFESORES EDUCACION G.B. A4SECO00194140 ACTIVO				DOCENTE	731.360	333.432	1.064.792

(Continuad.)

5230

REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. Inmuebles afectos al MINISTERIO DE CULTURA.

Nombre y uso	Localidad y destino	Situación jurídica	Superficie en m ²			Observaciones
			Compartido	CGM	Total	
Local sito en C/ Navarro Rodrigo, 30.	Almería	Arrendamiento. Afecto al Mº de Cultura por Acuerdo del CO de Ministros de 30-12-77.				Arrendamiento - utilizado por la Delegación Provincial del CSD. - Abonado su importe por el CSD.
Polígono de tiro "El Neveval o Solana".	Juán	Propiedad. Afecto al Mº de Cultura por Acuerdo del CO de Mº de 30-12-77.		42.700 m ²		
Local sito en C/ Maestro Bartolomé, 24, para Delegación Provincial y Casa del Deporte.	Juán	Arrendamiento. Afecto al Mº de Cultura por Acuerdo del CO de Mº de 30-12-77.				Arrendamiento - utilizado por la Delegación Provincial del CSD. Abonado su importe por el CSD.

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. **Inmuebles.** SIN TOMA DE RAZÓN POR EL PATRIMONIO DEL ESTADO, NI AFECTOS NI ADSCRITOS AL MINISTERIO DE CULTURA NI AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Lugar y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Pabellón Polideportivo.	La Mbiida (Inuelva).	Cesión gratuita al ayuntamiento por 30 años. Matr. nº 30. Matr. nº 31. Fecha 31-3-79.		6.080 m ²	Sin formalizar escritura pública. Gestión por Carteros.
Parcela de 50.000 m ² en Carretera de Mijas.	Almería.	Contrato por 30 años a favor de la explotación D.M.B. de fecha 8-4-70.		50.000 m ²	Sin toma de razón.

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. **Inmuebles.** SIN TOMA DE RAZÓN POR EL PATRIMONIO DEL ESTADO, NI AFECTOS NI ADSCRITOS AL MINISTERIO DE CULTURA NI AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Lugar y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Casa de la Juventud	ALBOL. Cañada Poder s/n	Propiedad		700	
Centro S. y Taller Arte	ALMERIA. Avda del Mar s/n			798,24	
Ninguno	SEBAST. c/ del Mar s/n			258,92	No es usa
Taller Artes. Comunitaria	SEBAST. Brasa Paula s/n			862	
Casa Juventud	CUEVAS ALMAZORA. c/ Calmen y Sra. Rita			200	No utiliza el I.I.
Ninguno	BALLAS. J. Antonio s/n			540	
Taller Art. Comunitaria	CAJOS. Brda. Garrochubal			483	
Ninguno	CAJOS. Crta. Mal. 324			309,20	
Ninguno	CAJOS. Crta. La Marina 4 y 6			314	
Taller Artes. Comunic.	BUECIA. José. 12			150	
Hogar Juv.	LAZAR. P. Oswald s/n			690	
Taller Artesanía	MOYAC. Los Torrales			1.824	
Taller Artesanía	Mijas. Paraje Toyo				

RELACION N.º 2

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. **Inmuebles.** SIN TOMA DE RAZÓN POR EL PATRIMONIO DEL ESTADO, NI AFECTOS NI ADSCRITOS AL MINISTERIO DE CULTURA NI AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Lugar y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Complejo Deportivo, sito en Huerta del Contrabandista.	San Fernando (Cádiz).	Escritura de cesión por 30 años a favor del Ayto. de San Fernando.		29.583 m ²	Con fecha 23-2-79, se solicitó del Patrimonio del Estado, su gestión a favor del Ayuntamiento, desamortización por transacción.
Campo de Hockey "Pablo Neruda".	Caño Herrera, San Fernando (Cádiz).	Gestión gratuita a la excmo. D.M.D. para uso de la F.E. Hockey.		30.150 m ²	Solicitada gestión gratuita a la excmo. D.M.D. para uso de la F.E. Hockey. Gestión por tal cesión.

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. **Inmuebles.** SIN TOMA DE RAZÓN POR EL PATRIMONIO DEL ESTADO, NI AFECTOS NI ADSCRITOS AL MINISTERIO DE CULTURA NI AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Nombre y uso	Lugar y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Campo de Fútbol.	Setenil. (Cádiz).	Cesión gratuita al ayuntamiento. Matr. nº 17-3-74.		8.580 m ²	Pendiente firma escritura. Gestión por terceros.
Gimnasio.	C/ Lora del Río (Sevilla).	Escritura de cesión a la excmo. D.M.D. por 50 años con fecha 12-7-68.		3.022 m ²	Escriturada a nombre de la excmo. D.M.D. (Ayto. de Sevilla).
Pabellón Polideportivo "Ja Fuensanta".	Córdoba.	Escritura de compra-venta D.M.D. al I.I.V.		18.007 m ²	Solicitada toma de razón y inscripción al CSD con fecha 3-3-83. Gestión por tal cesión.

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTRUCCIONES QUE SE TRABAJAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CADIZ

1. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Sitios jurídicos	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Club Juvenil	Zahara de la Sierra Los Lagunetas, s/n	Propiedad		199,40	Interesada desahuciar
Club Juvenil	VEJER DE LA FRONTERA Gral. Franco, 17	"		360	"
Club Juvenil	IBRICES, ilmo del Cte 140, s/n	"		640,37	Id.
Club Juvenil	TARIFA, Amargura, 2	"		189,66	Id.
Club Juvenil	SETENIL DE LAS BODAS CAS "28 de Septiembre", 26 y 28	"		"	Id.
Antigua Reg. Viscas Navales	SANLUCAR DE BARRAMEDA DA. Pa. de la Playa s/n	"		3.559	No usa el Mg del interior.
Casa Juvenil	PUERTO DE SANTA MARÍA C/ Valdés s/n	"		1.813,43	"
Club Juvenil	PUERTO REAL, Huella s/n	"		1.158	"
Club Juvenil	PRADO DEL REY, Martí Zea, s/n	"		185,25	"
Club Juvenil	MEDINA SIDONIA, Calvo Sotelo, 12	"		769,25	Interesada desahuciar
	OSVERA, Pa. J. Antonio	"		120	"

— 16 —

CADIZ

1. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Sitios jurídicos	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Centro Social	JERES DE LA FRONTERA	Cesión			Cesión Aco. Vecinos y usado por ellos.
Club Juvenil	JOS BARRIOS, O. Mediodía, 25	"		509,72	Desahuciado 30.4.82
Club Juvenil	LA LINEA DE CONCRE CIOM, Av. España, s/n	Propiedad		5.109	Corresponde a la Deleg. Especial de Cultura para Gibraltar
Club Juvenil	JUNTA DE FRONTERA José Antonio, 95	"		650	Idem
Club Juvenil	CHALAZA, general s/n Franco, 11	"		185	Interesada desahuciar
Club Juvenil	CHALAZA, Asomadero s/n	"		367,75	Id.
Campamento "S. Guillén Morano"	EL BOSQUE, Molino de Enmedio,	"		10.627,50	Parte del terreno en el Ayuntamiento de BARRAJO, uso anual
Camp. "Puente Ruso"	CHITROMA, Vinos de Villas	"			"

— 17 —

RELACION N.º 2

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTRUCCIONES QUE SE TRABAJAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

ALMERÍA

JUVENUTD Y PROMOCION SOCIO CULTURAL

2. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Sitios jurídicos	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Centro Convivencia	PECHINA, Pso Iglesias B	Propiedad		152	No utiliza el I.
Centro Cultural	ROQUETAS, Palmeras	"		900	"
Taller Artesanía Comunit.	VELEG-BLANCO, Teatro s/n	"		85	No utiliza el I.
Royal Juvenil	VELEG-BUENO, Carrera s/n	"		220	"
Elisipso	VERA, Pl. Hospital, 12	"		341	"
Campamento	LANJAR, Collado Bonay	Casión		5 Ha.	"
Club Juvenil	CAMPO NUEVO CERRILLO	"		26.380	"
Estadio de la Juventud	ALMERIA, c/Estadio s/n	Propiedad		850	Renta abonada 1.981.2.000,- pts.
Albergue Juvenil "San Fernando"	CANUELA, c/Arqued de Chávarri, 23	"		728	Renta abonada año 1.981.118.356,-
Centro Social y Club de 3a. Edad.	ALMERIA, Avda. Madrid	Alquiler			Renta abonada año 1.981.17.976,-
Club Juvenil	ALMERIA, c/Gral. Saliquet, 34.	"			"
Club Juvenil	ALMERIA, c/Gral. Segura, 24,4.	"		232	"

— 14 —

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE INSTRUCCIONES QUE SE TRABAJAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

ALMERÍA

2. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Sitios jurídicos	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Club Juvenil	ALMERIA, Pso de Almería 118.	Alquiler		300	Abonado como renta año 1.981. 63.876,- pts.
Cerrado	ALMERIA, Pso de Almería 57	"			Renta abonada año 1.981. 938.460,-
Club Juvenil y Asociación 3a. edad.	ALMERIA, Pl. Marques Heredia, 6.	"		903	Renta abonada año 1.981. 45.864,-
Club Juvenil	ALMERIA, Pl. San Fernando, 4.	"		960	Renta abonada año 1.981. 71.328,-
Sin uso	ALMERIA, c/7. Romero, 1	"		200	Renta abonada año 1.981. 1.140,-
Residencia Juvenil	ALMERIA, Estadio s/n	Propiedad		3.731	"
Campamento Juvenil "Juan de Austria"	ROQUETAS-AGUILICER, Paraje-Campallo del Moro.	"		30.000	"

— 15 —

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CADIZ

2. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Residencia Juvenil "Prámo de Rivera.	"JERRY DE LA FRONTE" Avda. Carrero - Blanco	Propiedad			58.746,25	
Club Juvenil	BEMECAL. Domingo de los Santos, 9	"			228	Interesada desafectación
Club Juvenil	BARBATE DE FRANCO Av. Gral. Franco, 40	"			580	
Campo Deportes	ALGODONALES. Rodri guaz de Valcarlos, 1	"			620	Interesada desafectación
Club Juvenil	ALGODONALES. Plaza,	"			565,25	Interesada desafectación
Club Juvenil	ALCALA DEL VALLE. V. ga del Kolar y Tajón	"			200	Id. id.
Centro Social	EL TORNO. Gudaleta, 36	"			---	
Centro Social	LA BARCA DE LA FLORE DA José-A., s/n	"			---	Cerrado
Centro Social	CASTELLAR DE FRENTE ca. Juan-Carlos, s/n	"			---	Cerrado
Centro Social	GUADALCACIV. Peña, s/n	"			---	

-- 18 --

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CADIZ

2. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Centro Social	NUEVA JARILLA. Ronda del Torba.	Propiedad			---	Usado por el Mg de Educación
Centro Social	POBLADO JOSE ANTONIO Larga, 37	"			---	
Centro Social	S. ISIDRO DE GUADALE TE Pl. Artesanía, 5	"			---	Id. id.
Centro Social	CADIZ. Bda. Juequillo	"			---	Sin formalizar cesión ni abono de alquiler.
Casa de la Juventud	CADIZ. Cánovas del Castillo, 41	Propiedad			1.955	
Residencia Juvenil	CADIZ. C/Buenos Aires	"			203	
Campamento "Gran Capitán"	PUERTO DE SANTA MARIA Dunas de San Antón	"			---	

-- 19 --

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CORDOBA

2. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Campo de fútbol	AGUILAR. - F. Huerta Nueva	Cesión			14.420	Usado por el Ayuntamiento desde 1962.
Escuelas	BAENA. - Enrique de las Morenas.	Propiedad			573,48	
Casa de la Juventud	CABRA. - Palomas, 2	"			425,23	
Camp. "Julio Cesar"	CASTRO DEL RIO. - Pasaje.	"			---	Col. Res. Subnormal
Solar	CASTRO DEL RIO. - P. Gral. Varela	"			1.970	
Club Juvenil	DOÑA MENCIA. - E. Sanchez, 51	"			197	Actualmente cerrado
Piscina y Parque Polid.	FERNAN NUÑEZ - Carr. Cordoba	"			6.200	
Club Juvenil	GUADALCAZAR. - J. Romero T.	"			570	
Club Juvenil	IZNAJAR. - Los Hierros s/n	"			498,83	
Solar	LA GRANJUELA. - M. Amaro, s/n	"			464,77	Actualmente cerrado

-- 20 --

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CORDOBA

2. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Club Juvenil	LA RAMBLA. Barrios, 29	Propiedad			177,30	
Club Juvenil	LA VICTORIA. - Alder Quijara.	"			250	
Club Juvenil	LUQUE. - Pl. de España	"			165	Cerrado por obras
Club Juvenil	MONTURQUE. - c/ Arca, 35	"			363	Cerrado
Pistas Deportivas	PEÑARRIYA. - Pueblo Nuevo. Pasaje Piedras Herreras	"			6.700	Cerrado
Club Juvenil	PEÑARRIYA. - Pueblo Nuevo. Pl. de Sta. Bárbara 7	"			735	Cerrado, obras
Club Juvenil	POZOBLANCO. Lado Herreras nº 25	"			480	Cerrado
Casa Juvenil "Los Pinos"	PUNTE BENI. - A. España	"			600	Cerrado
Casa Juvenil y Biblioteca	RUTE. C/ Duquesa	"			703	
Casa Juvenil	VILLA DEL RIO. Guadalupe s/n nº 6	"			188,25	

-- 21 --

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA

6. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Club Juvenil	VILLAFRANCA DE CORDOBA c/ Pericoma	Propiedad		200	Derecho
Centro Social	ALBUJARQUE, s/n	"		800	"
Centro Social	EBRIL, Plaza de Andalucía nº 6	"		5.612	sin formalización jurídica
Centro Social	MONTECAPIVA, Plaza de San Juan nº 1	"		5276	"
Centro Social	LIXES, Pl. de España 9	"		702	sin formalización jurídica
Centro Social	PALMA DEL RIO, c/ Campesino Sabroso, 9	Cesión		342	"
Centro Social	SANTILLA = Iglesias, 2	Propiedad		555	"
Escuela de Artes y Oficios	MONTE MAYOR = s/n El Campio = Dupas de Riba nº 4	Cesión		555	"

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA

6. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Plazas e Instalaciones Deportivas	BIENA = El Saliente	Propiedad		5.000	"
Instalaciones Deportivas	BIENA = Parcela de San Francisco	"		21.000	"
"	CÓRDOBA = Pl. de Andalucía nº 1	Cesión		5.074	"
"	CÓRDOBA = c/ Mercedes	Alquiler		24.000	Se renta anual al contado como renta en 1980, 26.325 pta. A partir del año 1982, la renta es al 20% de los beneficios
Centro Social	CÓRDOBA = Mercedo Colón nº 15	"		152	"
Centro Social	LA MONTAÑA (Santillana)	Propiedad			"
Centro Social	MIRAFLORES (El Campio)	"			"
Centro Social	MERAS DE BUCALORA (Mercedo Colón)	"			"
Centro Social	CÓRDOBA = Alvaro, 2	"		404	"

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

GRANADA

6. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Centro Social	PERELAS = Iglesias, 1	"		850 m ²	"
Centro Social	EL CAMPANAL	"		1.000 m ²	"
Taller Artesanía	MONTEPIEDRO = S. Blas s/n	"		275 m ²	"
Taller Artesanía	LEJUAN = Mercado s/n	"		224 m ²	"
Hogar, R. del Paralelismo	BERNALJA GUADA-ALFAR	"		800 m ²	"
Club Juvenil	AYMPE = Miguel J. Ruak	"		3.000 m ²	"
Club Juvenil	GUADIX = Crater, Bernalja	"		2.000 m ²	"
Club Juvenil	HUESCA = Olive Brando	"		557 m ²	"
Club Juvenil	VALA = Las Heras s/n	"		57375 m ²	"
sin uso	MOTEL = Las marismas 3	"		17.655 m ²	"
Casa Juvenil	BAZA = Pl. A. Magallanes	Donación			(Lo utiliza el Ayuntamiento como Ambulatorio)
Solar	P. MARTINEZ = Hoyos Peribon	Propiedad			"
Campeonato Santa Fe	ALFAR = Dársena, Alfajara	Cesión			(Lo utiliza el Ayuntamiento)

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

GRANADA

6. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y descripción	Situación jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Club Juvenil San Andrés	BIENA = c/ San Andrés 55	Alquiler		300 m ²	Se renta anual a 31.12. 81, 300.000 pta.
Centro Social (1)	VALA = c/ Real nº 48	"			Alameda por cultura año 1981 por renta de 26.000 pta.
Alameda	BIENA = c/ Valencia, 9	"		904	Alameda por renta año 1981-1982, 400.000 pta
Centro Social (1)	BIENA = c/ San Andrés, 4	"			Se renta anual al contado como renta en 1980, 26.325 pta. A partir del año 1982, la renta es al 20% de los beneficios
Albergue Juvenil "Hoyos Peribon"	CAMPIL DE FORTO = El Bernalja	Propiedad		22.700	"
Albergue Juvenil "Hoyos Peribon"	VILLAR, C/ de Puente Grande	"		7.072	(1) A partir del año 1982, la renta es al 20% de los beneficios
Centro Social	DUPON = c/ Real	"			Inst. de la Juventud

(Continuará.)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE		MIVEL	PUESTO DE TRAB. SUB DESEMPEÑA	RETRIBUC. BASICAS	ANUALES COMPLEM.	TOTAL ANUAL
	NUM.REG.PERS.	SIT. ACTVA. C.DES.					
BOMINGUEZ CAGAMAQUE JAVIER	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00023953	ACTIVO		DOCENTE	879.200	574.416	1.453.616
EALDIVAR SORIANO SANTIAGO	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00023977	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
CARRETERO GALVEZ JOAQUIN M	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024087	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
CAMPOS SERRANO RAFAEL	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024119	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
BARRIO GONZALEZ PEDRO MARIA	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024137	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
BUTIERREZ PEREZ JOSE M	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024146	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
UREBA GARCIA DE LEON TOMAS	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024173	ACTIVO		DOCENTE	879.200	447.708	1.326.908
BARCIA SANTOS MANUEL	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024186	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
FERNANDEZ GARCIA CEFERINO	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024189	ACTIVO		DOCENTE	879.200	408.732	1.287.932
PRADO RECIO MARGARITA DE	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024204	ACTIVO		DOCENTE	879.200	408.732	1.287.932
PEREZ SUZMAN AURORA	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024226	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
MAQUERO FERNANDEZ JOSE JESUS	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024236	ACTIVO		DOCENTE	879.200	408.732	1.287.932
SOMEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024245	ACTIVO		DOCENTE	879.200	437.976	1.317.176
PAVON RABASCO FRANCISCO	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024265	ACTIVO		DOCENT	879.200	24.036	903.236
BOTRAN ORGAZ FRANCISCO	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024268	ACTIVO		DOCENTE	879.200	506.196	1.385.396
BOMINGUEZ GARCIA MURGA JUAN	PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO A48EC00024287	ACTIVO		DOCENTE	879.200	515.928	1.395.128

(Continuará.)

5230 REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (Continuación.) (Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE SERVICIOS, FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS DE EJECUCION QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUZA

A. Servicios.

GRAMARIA

Unidad y su	carácter y ámbito	Ámbito jurídico	Suplido en el			Observaciones
			Compartido	Código	Total	
Resolución de 1982 "Suplido" de 100 a 100	GRAMARIA - Orden de Reg. de 171	Propiedad			1.000	
Compartido "Sin Partido"	GRAMARIA - Partida de las Partidas	Orden			1.000	
Elaboración de Gramática Española						

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

— HUELVA —

Muebles y uso	Cantidad y descripción	Estatus jurídico	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Cervecías	HUELVA.- Es. Wilson 6	Propiedad		9197,70	No especifica uso actual
Walter González	ENCINILLA (Alameda) nº 13	"		600	
Walter Arce y C. Social	COYUNTOS.- La Victoria XVañete.- Cda. Padre nº 3	Cesión		1.040	
Centro de Animación Social Cultural	HUELVA.- Calle Flandes nº 4	"		261	
Escuela Desportivo "María Ponce Dabilla"	HUELVA.- Calle Mariscal Blasco	Propiedad		37.000	
Residencia Juvenil "Walter Arce y C. Social"	HUELVA.- C/ Mercedes Cordero nº 22	"		2.257	
Oficina de Conciliación	DAN BOUTLIERE DE LA TORRE, s/ Luperón y Huelva	Cesión		20	Renta abonada año 1981 por 255.000 pts.
Casa de Juventud	HUELVA.- C/ Bocan, nº 8	Alquiler		200	

— 27 —

RELACION N.º I

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

— HUELVA —

Muebles y uso	Cantidad y descripción	Estatus jurídico	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Casa de Juventud	HUELVA.- C/ San José 10	Alquiler		67,20	Renta abonada en el año 1981 por 19.200
Compartido	ALBUERA.- Duran de Alburquerque de Córdoba	Dación en pago		25.400	
Compartido Juvenil	HUELVA.- Calle del Padre nº 13	Cesión		60.000	Danon anual 17.000
Albergue Juvenil		Propiedad		6.340	

— 28 —

RELACION N.º 2

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

— JAÉN —

Muebles y uso	Cantidad y descripción	Estatus jurídico	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Residencia Juv. "Walter Arce y C. Social"	JAÉN.- Avda. Andalucía Cda. Blas Infante	Propiedad			
Casa de la Juventud	LA CAROLINA.- C/ Carlos, nº 1	"		800	
Centro Animación Sociocultural	DOÑALDO.- Romado - Jofre	"		375	
Club Juvenil	GUADALUPE DEL CAJALLO.- Virgen del Carmen, s/ n.	"		310	
Centro animación sociocultural	JODAR.- San Sebastián, s/ n.	"		1.900	
Centro Social	ALCALÁ LA REAL.- Cda. de Nuncio, s/ n	"		2.000	
Centro Social	GUADALUPE.- Banda de la Virgen, s/ n	"		404	
Centro animación sociocultural	JAÉN.- Plaza Cervantes da. S.	"		710	
Centro Social Rural	PUENTE DEL OBISPO.- Cerda del Pino, 6	"		404	

— 29 —

RELACION N.º I

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

— JAÉN —

Muebles y uso	Cantidad y descripción	Estatus jurídico	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartido	Total	
Centro Social Rural	LA QUINTERA.- y Ronda Oeste, s/ n	Propiedad		475	
Centro Social	UBEDA.- Esplanada, s/ n	"		1.400	
Centro Social y M. Agrícola	JAÉN.- San Lucas, 14	"		200	
Asociación Juveniles (Sede)	LA ROPIERA.- Banda de los Almirantes	"		21075	
Sede a secciones Juveniles	VERA CRUZ.- Sra. Teresa, s/ n	"		22750	
Centro Social	LOS VILARES DE ANDOJAR.- Fleming, 3	"		314	
Sede asociaciones Juveniles	SAN JULIAN.- Ronda, s/ n	"		187	
Instalaciones deportivas	MANCHA REAL.- Cda. de Alameda, s/ n	"		11.800	
Centro Social	JIMENA.- Plaza Victoria, 1.	Cesión		140	
Centro Social	ORCERA.- Joaquín Pardo, 8	"		100	

— 30 —

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

-JAEN-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Residencia Juv. "Ximenes Derrada"	CAZORLA. - Plaza Mauricio Martínez.	Propiedad			2.010'81	
Taller de Artesanía	BAILLEN. - María Bellido, 5	Alquiler			140	Renta abonada por M.ª Cultura año 1981, por 45.000. A partir del año 1982 lo abona el Instituto de la Juventud.
Casa de la Juventud	LINARES. - Aroldopreste Torres Quirós, s/n	Propiedad			1.465	
Campamento "Rio Madera"	RIO MADERA. - Prado de la Mesta	Cesión			2.182 H.	

- 31 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

-MALAGA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Casa Juventud	ARCHIDONA. - Carrera, 67.	Propiedad			360'50	
Casa Juventud	ARCHIDONA. - Carrera, 42.	"			224	Inst. la C. J. provisoriamente por el Ayuntamiento.
Inst. Deport. "Manuel Ortíz"	ARCHIDONA. - Portezuela y Fresca.	"			2.400	
Club Juvenil	VALLE ABDLALAJIS. - Alameda, 4	Cesión			90	Ocupado por el Ayuntamiento.
Casa Juventud	CAMPILLOS. - Av. Sta. María.	Propiedad			8.552	
Casa Juventud	CUEVAS SAJAS. - Q. Llano, 64	"			226'5	
Casa Juv. e Inst. Deporte	RONDA. - Cta. Málaga, s/n	"			15.927	
Campo Deportes "Juan Benítez"	ESTEPONA. - "Juan Benítez"	Cesión			20.405	

- 32 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

-MALAGA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Solar	MALAGA. - Tejón y Rodríguez, 7	Propiedad			485,07	
Casa Juventud	ANTEQUERA. - "Campillos Alto"	Cesión grat.			741	
Club Juvenil	CUEVAS S. MARCOS. - Av. Morena,	"			1.214	Ocupado por G. Civil y el Ayuntamiento.
Club Juvenil	TORREMOLINOS. - Av. Imperial.	Propiedad			614'78	
Solar	FUENTE PIEDRA. - P. Casasolo, 29	"			3.000	
Campo de Fútbol	PIZARRA	"			12.400	
Albergue Juvenil	CORTES DE LA FRONTERA. - Cta. de la Estación	"			2.224	
Club Juvenil	PIZARRA. - El Egido	"			375	

- 33 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

-MALAGA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Campamento	CORTES FRONTERA. -	Cesión			60.000	
Club Juvenil	FUENGIROLA. - Av. Sta. Amalia.	"			871'9	
Club Juvenil y C.A.S	Sta. ROSALIA. - Del Moral, s/n	"			485-165	2 edificios
Centro Aním. Socio Cultural	MALAGA. - Alm. Capdenas, 69	"			410'78	
Centro Aním. Socio Cultural	RCNDA. - Virgen la Pa s/n	"				Las actividades se realizan en este Centro propiedad del Ayuntamiento.
Residencia Juv. "Fray Martín de León"	ARCHIDONA. - Plaza Octavada de Andalucía	Cesión por tiempo indeterminado.			680'82	
Instalaciones Deportivas	MALAGA. - Obispo Beltrán Ortiz	Propiedad			50.511	

- 34 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-MALAGA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Albergue Juv. "García Morante"	TORREMOLINOS.-Av. Cañota Alessandri, 127	Propiedad			5.300	
Casa de Juventud	MALAGA.- Plaza de Arriola, 5	Alquiler			576	Renta abonada año 1981, Ptas. 14.556.
Casa de Juventud	MALAGA.-Av. Fatima 14.	"			322	Renta abonada año 1981, Ptas. 5.712.
Club Juvenil	MALAGA.- Salvador Tomaseh, 4.	"			75	Abonado renta año 1981, Ptas. 1.476
Club Juvenil	BONDA.- Dr. Carrillo Guerrero, 3	"			420	Renta abonada año 1981, Ptas. 5.600
Res. Juv. Guardería "San Cipriano y Sta. Paula"	MALAGA.- Av. O'Mayo Herrera Oria	Cesión			1.789	Se abona canon anual por 500 pta.
Centro Social	MALAGA.- Alamos, 24	Propiedad			322	
E'gd. Juv. "Mediterraneo"	MALAGA.- Plaza Pio XII, 4.	"			2.148	

- 35 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-MALAGA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Albergue Juvenil "Africa"	MARBELLA.- Tropiche, s/n	Propiedad			18.280	
Albergue Juvenil "Werner"	MJIAS-COSTA.- Urb. al Chaparral.	"			5.298	
Campamento Juvenil	MARBELLA.- Pinar de Valdeolletas	Cesión			75.000	

- 36 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-SEVILLA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Colegio Mayor "Fernando el Santo"	SEVILLA.- Isaac Peral, 2.	Propiedad			5.000	
Residencia Juvenil "García laso"	CONSTANTINA.- Cua la Blanca, s/n	"			5.000	
Res. Juvenil "La Jarosa"	EL PEDROSO	Cesión			222.000	En trámite permuta terreno por construcción presa.
Piscina "Mar del Plata"	SEVILLA.- Lopez de Gomara, s/n	Propiedad			5.322	
Piscina y Polideportivo	ECUJA.- Cta. Madrid-Cádiz, s/n	"			20.244	
Círculo Cultural	GILENA.- Alamo, 23	Cesión			100	
Casa de la Juventud	CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS.- León Felipe, 22.	"			100	

- 37 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-SEVILLA-

1. Inmuebles.

Nombre y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Casa de la Juventud	FUENTES DE ANDALUCIA.-San Sebastián, 1.	Cesión			500	Lo usa Ayuntamiento como Círculo Cultural.
Casa de la Juventud	MONTE LLANO.- Martín Salazar, 10	"			120	
Casa de la Juventud	ECUJA.- Avda. Cervantes, 19	Propiedad			900	
Casa de la Juventud	ALANIS.- Julio Ercilla 44 ó Corredera	"			212	
Casa de la Juventud	LORA DEL RIO.- Pedro Paries, 5 y 7 ó Pablo Iglesias.	"			1.350	
Escuela Aeromodelismo	SEVILLA.- Virgen Anligue, 4.	"			120	
Casa de Juventud	SEVILLA.- Heliópolis	Cesión			90	
Gimnasio	SEVILLA.- Brda. Heliópolis.	"			450	

- 38 -

(Continuará.)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	MUR, REG. PERS.	NIVEL	RUESTA DE TRAB. QUE DESEMPEÑA	RETRIBUC. BÁSICAS	ANUALES COMPLET.	TOTAL ANUAL
RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004623		ACTIVO	DOCENTE	760.566	339.216	1.099.780
ALVAREZ BENITEZ JOSE M	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004695		ACTIVO	DOCENTE	760.564	190.944	951.508
JIMENEZ ZAYA JUAN	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004697		ACTIVO	DOCENTE	760.564	190.944	951.508
BLANCO GONZALEZ RAFAEL	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P10EC P10EC000000032		ACTIVO	DOCENTE	760.564	190.944	951.508
LLANES BLANCO SEBASTIAN	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P10EC P10EC000001719		ACTIVO	DOCENTE	760.564	190.944	951.508

(Continuad.)

5230

REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura (Continuación.)

(Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A..... COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-SEVILLA-

1. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y descripción	Muestra jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Federación Lucina	SEVILLA.- Av. Reina Mercedes.	Cesión		428	
Casa de Juventud	DOS HERMANAS.- Av. Cristóbal Colón, 30	"		306	
Centro Asociado S. Cultural	UTREBA.- Plaza José Antonio, 43	"		156	Lo utiliza Mº Interior como Comisaría de Policía.
Casa de Juventud	LEBRJA.- Alcalde, 3	"		26631	
Solar	AGUADULCE.- San Juan, 1.	"			
Solar	LEBRJA.- Cta. del Curvo	Propiedad		11.916	Lo usa Mº Interior como Comisaría de Policía.
Casa de Juventud	MORON DE LA FRONTERA.- Cénovas del Castiello, 4	"			

- 39 -

RELACION N.º 3

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A..... COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-SEVILLA-

2. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y descripción	Muestra jurídica	Superficie en m ²		Observaciones
			Compartida	Total	
Edificio	CARMONA.- Plaza de las Descalzas, s/a	Propiedad		56	En ruinas
Club Náutico	ECHA.- Av. Margen Isda, Río Genil	Cesión		14823	Lo utiliza el Ayuntamiento.
Casa de Juventud	BADAJOS.- Plaza Andalucía, s/nantes J. Antonio.	Propiedad		432	
Casa de Juventud	PRUNA.- Cipriano García, 8	"		47699	En ruinas
Solar	OSUNA.- Alperchán, 43	Propiedad		200	Renta abonada año 1981 (pasa. 66.880,
Casa de Juventud	SEVILLA.- Alvarez Quintero, 46	Alquiler		120	Renta abonada año 1981 (pasa. 48.000,
Hogar Juvenil	SEVILLA.- Diego Fesquera, 55	"		110	Renta abonada año 1981 (pasa. 375.840,
Club Juvenil	SEVILLA.- S. Juan de Dios, 16	"			

- 40 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

SEVILLA-

1. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Club Juvenil	SEVILLA. - Castellar, 71	Alquiler			90	Renta abonada año 1981 ptas. 303.528.
Club Juvenil	SEVILLA. - Sanchez - Tovar, 21.	"			90	Renta abonada año 1981 ptas. 139.568
Casa de Juventud	SEVILLA. - Reina Mercedes, 40	"				Renta abonada año 1981 ptas. 330.000.
Casa de Juventud	SEVILLA. - Imagen, 10	"			70	Renta abonada año 1981 132.000 ptas.
Almacén	SEVILLA. - Monzon, 11	"			300	Renta abonada año 1981 ptas. 126.000.
Club Juvenil	SEVILLA. - Monzon, 32	"			80	Renta abonada año 1981 ptas. 84.000.
Club Juvenil	SEVILLA. - Puerto Pajarés, 2	"			90	Renta abonada año 1981 ptas. 84.000
Club Juvenil	SEVILLA. - Feria, 113	"			70	Renta abonada año 1981 ptas. 7.716.

- 41 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

-SEVILLA-

1. Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Club Juvenil	SEVILLA. - Avda. Miraflores, 3	Alquiler			70	Renta abonada año 1981, ptas. 6.600.
Centro Social	SEVILLA. - Almatraz, 1.	"			600	
Albergue Juvenil "Felix Rodriguez de la Fuente"	AZNALCAZAR	Propiedad			117.124	

- 42 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
Oficina de Información Juvenil en Sección de Juventud	ALMERIA. - Pº Almería, 118, 2º	Arrendamiento (Paga INJUVE)		20	20	Un despacho en 2ª planta.
Oficina de Información Juvenil en Dirección Provincial	CADIZ. - Plaza de España, 19	Propiedad	14		14	Un despacho en 1ª planta.
Oficina de Información Juvenil en Dirección Local.	JEREBZ DE LA FRONTERA. - Corredera, 33	Propiedad	24'75		24'75	Un despacho
Oficina de Información Juvenil en Dirección Provincial	CORDOBA. - Carbonel y Morand, 9	Alquiler		42	42	Local en planta baja
Oficina de Información Juvenil en Sección de Juventud	GRANADA. - Sta. Paula, 23	Propiedad		50	50	Despacho en piso primero
Oficina de Información Juvenil en Sección de Juventud	MALAGA. - Alarcón Lujan, 4	Arrendamiento.		24	24	Dos despachos en planta.
"Rey Melchor", Guardería	CORDOBA. - UVA de las Moreras. Zona A	Inst. Nat. de la Vivienda.	solar edificio.	si	300 190	No afectado, cesión de uso.

- 43 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Inmuebles.

Número y uso	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartido	Cedido	Total	
"Rey Gaspar", Guardería.	CORDOBA. - UVA de las Moreras. Zona B	Inst. Nat. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	300 190	No afectado, Cesión de uso.
"Rey Baltasar", Guardería.	CORDOBA. - UVA de las Moreras. Zona D	Inst. Nat. de la Vivienda	Solar Edificio	si	1.300 190	No afectado, Cesión de uso.
"Peter Pan", Guardería	CORDOBA. - UVA de las Palmeras.	Inst. Nat. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	1.300 198	No afectado, Cesión de uso.
"Portal de Belen", Guardería.	GRANADA. - Polígono de la Cartuja.	Inst. Nat. de la Vivienda.		si	660'98	No afectado, Cesión de uso.
"Angel de la Guarda", Guardería.	SEVILLA. - Polígono S. Pablo. Av. Soledad, Bº	Inst. Nat. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	897 261'40	No afectado, Cesión de uso.
"Nazaret", Guardería.	SEVILLA. - Plaza Cane-ro, s/n. Polígono San Pablo. Bº B	Inst. Nat. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	897 261'40	No afectado, cesión de uso.
"Sagrada Familia", Guardería.	SEVILLA. - Pza. Guerrilla, s/n. Polígono S. Pablo	Inst. Nat. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	900 261'40	No afectado, cesión de uso.

- 44 -

RELACION N.º 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

1. Inmuebles.

Nombre y nº	Localidad y dirección	Situación jurídica	Superficie en m²			Observaciones
			Compartida	Cedido	Total	
"Niño Jesús", Guardería	SEVILLA. - Jardines Murillo, Barriada Juan XXIII.	Inst. Nal. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	897 281'40	No afectado, cesión de uso.
"San Rafael", Guardería	SEVILLA. - Alcalá de Guadaíra, Plaza San Mateo, s/n	Patronato	Solar Edificio		970 430	No afectado, cesión de uso.
"Reyes Magos", Guardería	MÁLAGA. - Herrera Oria, 88. Ba. Carranque	Inst. Nal. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	1.125 825	Compartida con Residencia Juvenil "San Ciriaco y Sta. Paul". No afectado, cesión de uso.
"Virgen de los Reyes", Guardería	SEVILLA. - Pol. San Pablo, Barrio A.C/ Tarso.	Inst. Nal. de la Vivienda.	Solar Edificio	si	795 283	

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: ALMERIA

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MATEO TAPIA, Manuel	Auxiliar	A26PG1172	Activo	Auxiliar	404.072	204.756	608.828
ORTEGA BELTRAN, Juan	Of. Instructor	A30PG0788	"	Jefe Unidad Prov.	1.128.160	428.412	1.556.572
HERNANDEZ GARCIA, Candelaria	Auxiliar	A26PG1348	"	Auxiliar	368.144	289.860	658.004

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CADIZ

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MARTIN DOMINGUEZ, Juan de Dios	Oficial Instructor	A30PG0903	Activo	Técnico	961.520	292.560	1.254.080
MARTIN LECUE, Luía	Oficial Instructor	A30PG0411	"	Técnico	1.290.772	292.560	1.583.332
SANCHEZ GOMEZ, Pila	Administrativo	A25PG1865	"	Administrat.	650.988	248.232	899.220
ALARCON DAZA, Francisco	Auxiliar	A20PG1847	"	Auxiliar	354.680	156.984	511.664
ARCE MATUTE, Isabel	Auxiliar	A26PG0861	"	Auxiliar	420.536	211.572	632.108
SALA VILLAPLANA, Vicente	Auxiliar	A26PG0148	"	Auxiliar	404.072	156.984	561.056
DELGADO DEMENOZA, YDELGADO, M. Julio	Subalterno	A27PG0636	"	Subalterno	315.864	311.148	627.012
MEDINA ARES, Enrique	Subalterno	A27PG0738	"	Subalterno	303.516	210.420	513.936
LOPEZ CAPARROS, Francisco	Of. Instructor	A30PG0591	"	Jefe Un. Prov.	1.231.108	447.816	1.678.924
MADRÁ PARADELA, Rosario	Auxiliar	A26PG1697	"	Auxiliar	387.608	289.800	677.408

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CORDOBA

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
BALENS ROSADO, Lidia	Oficial Instructor	A30PG0578	Activo	Técnico	1.208.480	24.036	1.232.516
MAESTRO BAÑOS, Maki	Oficial Instructor	A30PG0291	"	"	1.331.974	24.036	1.356.010
SCHMIDT LORENZO, Guillermo	Oficial Instructor	A30PG0381	"	"	1.290.800	24.036	1.314.836
PÉREZ RÍOCE, José	Auxiliar	A26PG1168	"	Auxiliar	396.272	289.860	686.132
VICTORI VARGAS, Guadalupe	"	A26PG1540	"	"	387.608	156.984	544.592
GUILLEN GONZALEZ, Natalio	Subalterno	A27PG0557	"	Subalterno	303.516	210.420	513.936
QUERO SOTO, Antonio	Of. Instructor	A30PG0271	"	Jefe Und. Prov.	1.305.100	447.816	1.752.916
GUERRERO MUÑOZ, Rosa María	Auxiliar	A26PG1610	"	Auxiliar	384.608	292.800	677.408

(1) En tramitación la documentación de Baja por incapacidad total.

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: GRANADA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Pagares	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
VERGARA HURTADO, Enrique	Administrativo	A25PG1107	Activo	Técnico	687.382	237.948	925.330
GUERRERO RODRIGUEZ, Gerardo	Administrativo	A25PG2084	"	Administrativo	650.988	237.948	888.936
ALCAIDE AGUSTIN, José	Auxiliar	A28PG1160	"	Auxiliar	368.144	156.984	525.128
MURCOZ RUIZ, Rafael	Auxiliar	A28PG1248	"	Auxiliar	368.144	156.984	525.128
PEREZ RUIZ, Miguel	Auxiliar	A28PG1514	"	Auxiliar	401.072	156.984	558.056
ORTEGA MORENO, José Antonio	Subalterno	A27PG0814	"	Subalterno	308.904	309.024	617.928
SEVILLA RUIZ, Francisco	Subalterno	A27PG0088	"	Subalterno	292.572	309.024	601.596
JIMENEZ RODRIGUEZ, Salvador	Of. Instructor	A30PG1001	"	Jefe Un. Prov.	873.220	447.816	1.421.036
GUADALUPE GUERRERO, Pilar	Auxiliar	A28PG1428	"	Auxiliar	401.072	289.860	690.932
RODRIGUEZ CASTRO, Natividad	Auxiliar	A28PG1478	"	Auxiliar	381.808	289.860	671.668

- 49 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: HUELVA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Pagares	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
BACEDONI BRAVO, Eduardo	Subalterno	A27PG0780	Activo	Subalterno	373.468	237.580	611.048
MARTIN DE LA CORTE, Vicente	Administrativo	A25PG0728	"	Jefe Un. Prov.	798.094	379.908	1.178.002
IRAS BREGOVA, Antonio	Auxiliar	A28PG2838	"	Auxiliar	375.808	289.860	665.668

- 50 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: JAEN

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Pagares	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MAESTRO DE LA TORRE, Juan	Oficial Instructor	A30PG0621	Activo	Delegado Prov.	1.208.480	680.700	1.889.180
MARIN ESQUINAS, José	Auxiliar	A28PG0841	"	Auxiliar	420.598	211.072	631.670
RUIZ DE LA TORRE, Francisco	Subalterno A.I.S.	T08PG1582783	"	Subalterno	303.516	311.148	614.664
MARTINEZ CASTILLO, Antonio	Técnico Administ.	A28PG1370	"	Jefe Un. Prov.	1.128.148	139.212	1.267.360
CRÓZ GARCIA, David	Auxiliar	A28PG1192	"	Auxiliar	404.072	289.860	693.932

- 51 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Pagares	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
AQUESOLO ORTIZ, José Antonio	Técnico Administ.	A28PG0731	Activo	Jefe Sección	1.180.758	692.400	1.873.158
GALLARDO HIDALGO, Agustín	Of. Instructor	A30PG1187	"	"	979.370	275.876	1.255.246
VAZQUEZ PEREZ, Juan de Cr.	Of. Instructor	A30PG1138	"	"	975.170	273.876	1.249.046
ARRABAL PEREZ, Juan Carlos	Auxiliar	A28PG0788	"	"	442.400	280.788	723.188
RODRIGUEZ BONONATO, Carlos	Auxiliar	A28PG2131	"	"	385.894	280.788	666.682
PEREZ MORENO, Antonio	Subalterno	A27PG0849	"	"	302.108	309.024	611.132
GUERRA CASAS, Matilde	Auxiliar	A28PG1998	"	"	384.608	289.860	674.468
RODRIGUEZ SOTO, Juan	Técnico Admin.	A28PG1402	"	Jefe Un. Prov.	1.239.712	649.356	1.889.068
VALVERDE BERRANC, Teodoro	Auxiliar	A28PG001928	"	Auxiliar	384.808	289.860	674.668

- 52 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Localidad: SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
BAREA MARTIN, Antonio	Técnico	A24PG0214	Activo	Secretario	1.002.680	146.866	1.149.538
VACAS FERNANDEZ, Mercedes,	Auxiliar	A26PG1231	"	Auxiliar	395.416	159.984	552.400
MIRANDA SEGADO, Juan	Auxiliar	A26PG1298	"	Auxiliar	395.416	289.860	685.276

- 53 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Localidad: SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
CANTISAN CASTELLO, J. Antonio	Técnico	A24PG0214	Activo	Técnico	920.360	292.560	1.212.920
GONZALEZ GARCIA, Paulino	Of. Instructor	A30PG0129	"	Técnico	1.373.134	24.036	1.397.170
MONTERO ROMERO, Manuel	Of. Instructor	A30PG0506	"	Técnico	1.249.612	292.560	1.542.172
TEJERA SANCHEZ, Dionisio	Of. Instructor	A30PG0533	"	Técnico	1.249.612	24.036	1.273.648
JAREN BOLAÑOS, Diego	Auxiliar	A26PG1453	"	Auxiliar	368.144	204.756	572.900
CAMACHO DOMINGUEZ, Joaquín	Subalterno	A27PG0853	"	Subalterno	300.804	311.148	611.952
HAYNES GUERRERO, José	Subalterno	A27PG0824	"	Subalterno	401.072	210.420	611.492
SUAREZ MARIN, José	Subalterno	A27PG0824	"	Subalterno	300.804	338.856	639.660

- 54 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

Localidad: ALMERIA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
VALVERDE GARCIA, José	Of. Instructor	A30PG0875	Activa	Jefe Negociado	1.106.166	428.412	1.534.578
CERRUDO FERNANDEZ, José	Of. Instructor	A30PG0504	Activa		1.264.912	292.560	1.557.472
ANDREU OLIVER, Pedro	Of. Instructor	A30PG0902	Activa		1.096.700	292.560	1.389.260
GRANAÑO GOMEZ, Antonia	Administrativo	A25PG1883	Activa		650.996	248.332	899.328

- 55 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CADIZ

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
QUIROS PEREZ, José	Of. Instructor	A30PG0804	Activo	Jefe Sección	1.128.160	564.252	1.692.928
SANTIAGO HOLGIN, Francisco	Of. Instructor	A30PG1035	"	Jefe Negociado	961.520	447.816	1.409.336
OCAÑA GONZALEZ, Antonio	Of. Instructor	A30PG1034	"		961.520	24.036	985.556
OLMO GOMEZ, Josefa	Administrat.	A25PG2169	"		642.756	248.232	891.000
VILA MAIQUEZ, Ma. Isabla	Auxiliar	A26PG0459	"		437.000	289.660	726.660
COZAR PEREZ, M. Soledad	Auxiliar	A26PG0649	"		420.536	330.036	750.572
PEREZ TIEBAS, Antonio	Of. Instructor	A30PG1109	"		961.520	292.560	1.254.080
BALBAS MARTIN, Pca. Luisa	Auxiliar	A26PG0626	"		420.536	289.860	710.396

- 56 -

(Continuará.)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	NUM. REG. PERS.	SIT. ADVA.	NIVEL C. DES.	PUESTO DE TRAB. QUE DESEMPEÑA	RETRIBUC.		TOTAL ANUAL
						BASICAS	ANUALES COMPLEM.	
RUIZ ORTIZ ANTONIO	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00090991 ACTIVO				DOCENTE	904.246	318.180	1.222.426
SANCHEZ GUERRERO JOSE	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091133 ACTIVO				DOCENTE	879.536	316.116	1.195.652
SANCHEZ HERMOSILLA R JULIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091137 ACTIVO				DOCENTE	879.536	373.752	1.253.288
TOLEDO GUTIERREZ CRISTINA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091530 ACTIVO				DOCENTE	879.536	313.320	1.192.856
TORRONTERAS LORA MANUEL	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091534 ACTIVO				DOCENTE	904.232	388.668	1.292.900
VILLAR CRIADO JUAN BAUTIST	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091810 ACTIVO				DOCENTE	879.536	313.320	1.192.856
CASTILLEJO GORRAIZ M DOLORE	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091965 ACTIVO				DOCENTE	879.536	318.180	1.197.716
FERREIRA GUTIERREZ JOSE	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00091989 ACTIVO				DOCENTE	928.928	242.196	1.171.124
POLO MOLINA PEDRO J	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092086 ACTIVO				DOCENTE	904.232	183.828	1.088.060
HERNANDEZ FERNANDEZ FRANCIS	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092146 ACTIVO				DOCENTE	904.232	313.320	1.217.552
BEJAR SANCHEZ M CARMEN	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092176 ACTIVO				DOCENTE	904.232	318.180	1.222.412
SANTOS RANCHAL MIGUEL	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092273 ACTIVO				DOCENTE	904.232	363.660	1.267.892
REINA LOPEZ MARIA DOLORES	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092307 ACTIVO				DOCENTE	904.232	316.812	1.221.044
FUENTE BLANCO ANA MARIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092324 ACTIVO				DOCENTE	904.232	338.292	1.242.524
OLIVARES CARDOZO MERCEDES	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC00092359 ACTIVO				DOCENTE	904.232	314.712	1.218.944

(Continuad.)

5230 REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (Continuación.) (Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 1

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CORDOBA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala o que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
PENCO GARCIA Fernando	Of. Instructor	A30PG0689	Activo	Jefe Sección	1.238.594	566.268	1.804.862
VICENTE LAZARO Jesus	Of. Instructor	A30PG0988	"	Jefe Negociado	943.988	447.816	1.391.804
GARCIA HERENCIA Antonio	Of. Instructor	A30PG0784	"	Jefe Negociado	1.141.480	447.816	1.589.296
PAVON PRIZO Baldomero	Of. Instructor	A30PG1180	"	"	961.520	273.876	1.235.396
RODRIGUEZ LINAN Pilar	Tec. Administ.	A28PG1288	"	"	1.290.800	292.560	1.583.360
PALACIOS MATA Rafaela	Administrativo	A25PG1717	"	"	683.914	248.232	932.146
TOLEDANO RUIZ Felisa	"	A25PG1389	"	"	741.638	248.232	989.870
LOPEZ DE LA MANZANA NARA Carmen	"	A25PG1523	"	"	692.148	248.232	940.380
GONZALEZ CABRERA Socorro	Auxiliar	A28PG0868	"	"	453.464	330.036	783.500
ALCAIDE LUQUE, Francisca	Subalterno	A27PG0444	"	"	340.560	311.148	651.708

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: GRANADA

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
DOUGNAC MORENO Ana	Técnico Admín.	A28PG1258	Activa	Jefe Negociado	1.248.612	893.384	1.842.976
ANTUÑOLO HÓBLES, Francisco	Of. Instructor	A30PG0297	"	Jefe Negociado	1.377.892	447.816	1.625.408
FERNANDEZ PESTANA, Alejandro	Of. Instructor	A30PG0538	"	Jefe Negociado	1.282.228	447.816	1.780.044
PEREZ MALDONADO, Eugenio	Of. Instructor	A30PG0355	"	"	1.098.700	292.880	1.399.380
SANCHEZ VIRUESA, Aurora	Of. Instructor	A30PG1167	"	"	968.620	292.880	1.262.100
VALVERDE LÓPEZ, Isabel	Adm. Administrativo	A35PG2081	"	"	651.000	248.232	899.232
GARRIDO COSTELA, Manuel	Administrativo	A25PG2091	"	"	536.004	345.232	886.236
DOMÉCH PERIS, Araceli	Auxiliar	A36PG0887	"	"	441.200	380.036	771.236
GIRONA CABEZAS, José	Adm. A. I. S.S.	T08PG12937	"	"	706.424	248.232	858.856

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: HUELVA

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MORENO HERMEÑO Benjamín	Of. Instructor	A30PG0889	Activo	Jefe Negociado	1.066.380	302.088	1.368.415
BURTON GARCÍA DO Rosa Ma	Administrativo	A25PG1821	"	Jefe Negociado	612.418	329.069	941.483
LOSADA SOLIS Ma. Rosa	Administrativo	A25PG1876	"	"	558.182	144.888	738.070
REDONDO CRESPO Juan	Auxiliar	A26PG1850	"	"	329.664	289.860	619.524

RELACION N.º 2

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: JAEN

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
TORRES GUERRERO Juan	Of. Instructor	A30PG0944	Activo	Jefe de Sección	1.002.680	428.412	1.431.092
COLMENEIRO COLMENEIRO, Juan	Subalterno M.	AR4PG10005	"	"	123.624	327.372	450.996

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
HERRERA VIRUMBRALES José	Of. Instructor	A30PG0488	Activo	Jefe Sección	1.380.138	593.304	1.990.092
NAVARETTE RODRIGUEZ, Adolfo	Técnico Admín.	A28PG0877	"	Jefe Negociado	1.337.224	428.412	1.765.636
DOBLAS RUIZ Francisca	Técnico Admín.	A28PG1041	"	Jefe Negociado	1.414.294	428.412	1.842.706
MÉRAT OSUNA, Salvador	Of. Instructor	A30PG0921	"	Jefe Negociado	1.061.676	428.312	1.490.988
TOMAS CALVO-RUIRO, Jesús	Técnico Admín.	A28PG0643	"	"	1.086.784	273.876	1.680.660
AGUILERA RIVAS, Ma. Pilar	Administrativo	A25PG2081	"	"	687.450	237.948	905.798
SÁENZ ROBLES Ma. Luisa	Administrativo	A25PG1831	"	"	892.148	237.948	930.094
UCENTES RUIZA Ana Ma.	Auxiliar	A26PG1987	"	"	368.808	280.760	689.594

RELACION N.º 2

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITU-
CIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.
Localidad: S E V I L L A

Apellidos y nombres	Cargo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Repartición		Total anual
					Médicos	Complementarios	
GARCERAN, Juan	Oficial Encarso	A30P0394	Activo	Jefe de Secc.	1.390.800	933.366	1.884.166
BAYAL CARRERA, Joaquín	Administrativo	A02P03051	"	Jefe de Secc.	889.144	399.312	988.456
MOYA CESTRO, Antonio	Oficial Encarso	A30P0309	"	Jefe de Secc.	1.331.974	447.616	1.779.590
ANDRES MARTIN, Luis de	Oficial Encarso	A18P0448	"	Jefe de Secc.	1.391.974	329.566	1.621.540
GOMEZ RIVERA, Antonio	Oficial Encarso	A30P0082	"		1.209.466	399.866	1.501.822
BEJIMA RODRIGUEZ, Mercedes	Administrativo	A18P0106	"		709.410	348.212	957.622
CABO SOLANCO, Ana María	Administrativo	A18P0119	"		642.748	342.744	985.492
GOMEZ CALABRO-ORTIZ PITA,	Administrativo	A18P02077	"		628.304	302.180	930.484
GOMEZ ARRACADA, Mercedes	Administrativo	A18P02113	"		759.002	248.232	1.007.234
VAREZ SOLFERN, M. Luisa	Administrativo	A18P01139	"				
MONTANO OLIVERA, José-An- tonio	Téc. Médico,	A18P00598	"		1.414.238	293.560	1.707.798
PIRES RODRIGUEZ, Aurora	Auxiliar	A18P01621	"		601.072	310.036	731.108

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITU-
CIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.
Localidad: A L M E R I A

Apellidos y nombres	Cargo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Repartición		Total anual
					Médicos	Complementarios	
CUESTO VILLALOBOS, Anto- nió	Of. Inspector	A30P0320	Activo	Director	1.439.806	292.560	1.732.366

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITU-
CIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.
Localidad: A L M E R I A

Apellidos y nombres	Cargo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Repartición		Total anual
					Médicos	Complementarios	
HERNANDEZ PUERTAS, Frral cisco	Administrativo	A23P00737	Activo	Director	791.422	307.280	1.098.702

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITU-
CIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.
Localidad: A L M E R I A

Apellidos y nombres	Cargo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Repartición		Total anual
					Médicos	Complementarios	
BEN ITORRIAGA, Torcuato	Of. Inspector	A30P0663	Activo	Director	1.217.562	292.560	1.510.122

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ) Centro: CASA DE JUVENTUD

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Min. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
CONSALES SALCEDO, Pedro	Of. Instructor	A30RG0646	Activo	Director	1.208.480	292.560	1.501.040
OTIGNON SERVATICO, José María	Of. Instructor	A30RG0123	Activo	Coordinador	(proyecto para jubilación voluntaria a partir del 31-0-82)		

— 66 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) Centro: RESIDENCIA JUVENIL "PRIMO DE RIVERA"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Min. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ARRAIDE FINEIRO, Manuel	Administrativo	A25FG2066	Activo	Administrador	650.386	82.092	733.078

— 67 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CORDOBA Centro: Instalaciones Deportivas

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Min. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ALONSO GIL, Victor M.	Oficial Instruct	A30RG1133	Activo	Director	1.002.680	292.560	1.295.240

— 68 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CORDOBA Centro: Centro Social

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Min. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
PAREJO PINEDA, Juan Antonio	Oficial Instruct	A30RG0926	Activo	Director	1.055.540	292.560	1.348.100

— 69 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Ubicación nacional de funcionamiento:
Localidad: GRANADA, Centro: Talleres de Artesanía.

Apellidos y nombres	Cargo o función a que pertenece	Módulo dependiente	Situación actual	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básica	Complementaria	
CORDERO MARCHENA, M.ª Dolores	Auxiliar	A32FC3143	Activo	Secretaría	481.973	289.840	890.913
CORTES OLIVERO, M.ª M.ª	Auxiliar	A32FC3008	Activo	Secretaría	384.508	350.068	734.576

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Ubicación nacional de funcionamiento:
Localidad: GRANADA, Centro: Residencia Juvenil "Emperador Carlos"

Apellidos y nombres	Cargo o función a que pertenece	Módulo dependiente	Situación actual	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básica	Complementaria	
HERRIGUIER MONTUÑA, Pedro	Of. Instructor Administrativo	A30PC0189	Activo	Director	1.380.103	232.560	1.872.662
GARCIA HIDALGO, Matilde		A25FC0469	Activo	Secretaria	Baja		

(Continuad.)

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Ubicación nacional de funcionamiento:
Localidad: CORDOBA, Centro: Casa de la Juventud

Apellidos y nombres	Cargo o función a que pertenece	Módulo dependiente	Situación actual	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básica	Complementaria	
VIRENSA PARRA, Yolanda	Oficial Instructor	A30FC0173	Activo	Instructor	871.228	292.860	1.268.788

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Ubicación nacional de funcionamiento:
Localidad: CARRA (CORDOBA), Centro: Ciudad Deportiva

Apellidos y nombres	Cargo o función a que pertenece	Módulo dependiente	Situación actual	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básica	Complementaria	
MARTIN GOMEZ, Esteban	Of. Instructor	A30FC0488	Activo	Instructor	1.338.108	282.860	1.824.668

APellidos y nombre	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	NIVEL	PUESTO DE TRAB. QUE DESEMPEÑA	RETRIBUC. ANUALES		TOTAL ANUAL
				BASICAS	COMPLEM.	
NUM. REG. PERS.	SIT. ADVA. C. DES.					
VALLE CARRASCO BELEN	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177542 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
FLORES URBANO INMACULADA C	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177595 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
GARCIA RUIZ ROSARIO	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177605 ACTIVO		DOCENTE	764.288	314.712	1.079.000
JURADO ROMASANTA CONCEPCION	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177618 ACTIVO		DOCENTE	764.288	313.320	1.077.608
CUEVAS BALLESTEROS DOLORES	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177650 ACTIVO		DOCENTE	764.288	335.400	1.099.688
MOLINA ARMADA ANALIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177710 ACTIVO		DOCENTE	764.288	393.864	1.158.152
ZURITA GORDILLO RAFAEL	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177720 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
LUQUE LUQUE CARMEN	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177776 ACTIVO		DOCENTE	764.288	316.116	1.080.404
BENITEZ ROLDAN M LUZ	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177786 ACTIVO		DOCENTE	764.288	316.116	1.080.404
CRUZ GARCIA M ANGELES	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177832 ACTIVO		DOCENTE	764.288	316.116	1.080.404
MARTIN MARTINEZ ADOLFO	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177882 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
MADUEÑO GONZALEZ PEDRO A	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177920 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
CASTRO RODRIGUEZ JUSTA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000177972 ACTIVO		DOCENTE	764.288	318.180	1.082.468
SERRANO GARRIDO JOSE	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000178007 ACTIVO		DOCENTE	764.288	315.288	1.079.576
FIGUERES ESTRUGO JOSEFINA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000178033 ACTIVO		DOCENTE	764.288	316.104	1.080.392

(Continuará.)

5230 REAL DECRETO 4098/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura.
(Continuación.) (Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4098/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: GRANADA. Centro: Estadio de la Juventud.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total Anual
					Básicas	Complementarias	
MORENTE PICARREA, Rafael	01. Instructor	A30PG1035	Activo	Director	1.014.388	292.560	1.306.940

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: GRANADA. Centro: Club Juvenil San Antón.

Apellidos y nombre	Curso o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ESPIGARES SANCHEZ, Nita	Subalterno		Activo		288.458	309.024	597.480

- 76 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: HUELVA. Centro: Ciudad Deportiva "Hernan Perez Cullilla"

Apellidos y nombre	Curso o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
DÍAZ TRILLO, Manuel	Of. Instructor	A30PG1100	Activo	Director	824.180	292.560	1.116.720

- 76 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: HUELVA. Centro: C.A.S.

Apellidos y nombre	Curso o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
DÍAZ MUÑOZ, José	Of. Instructor	A30PG0528	Activo	Director	1.071.120	292.560	1.363.680

- 77 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: AYAMONTE (HUELVA). Centro: C.A.S.

Apellidos y nombre	Curso o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
RUA NACHER, José Luis	Of. Instructor	A30PG1078	Activo	Director	824.180	292.560	1.116.720

- 78 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A
COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: LINARES (JAEN). Centro: Casa Juvenil.

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ALGARRA LOPEZ, Eduardo.	Of. Instructor	A80PG0892	Activo	Director	1.208.480	292.560	1.501.040
CARMONA NIETO, Blas	Of. Instructor	A80PG0883	Activo	Subdirector	1.048.640	292.560	1.341.200
ZUBIRTA SANCHEZ, Rosario	Administrativo	A25PG1344	Activo	Administrativo	692.148	248.232	940.380
POLO GOMEZ Ana	Administrativo	A25PG188	Activo	Administrativo	716.888	248.232	965.120

- 79 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A
COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: JAEN. Centro: Residencia Juvenl "Navas de Tolosa"

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
RUIZ GARCIA, Rafael José	Of. Instructor	A80PG1008	Activo	Director	1.002.680	292.560	1.295.240
ALVAREZ GONZALEZ José Angel	Of. Instructor	A30PG1181	Activo	Subdirector	861.520	292.560	1.154.080
ACUAYO GARRASCOA, Antonia	Administrativo	A25PG1940	Activo	Secretaría	650.888	248.232	899.120

- 80 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A
COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: JAEN. Centro: Centro Social "Santo Retno"

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ORTEGA LOPEZ, Ma. Elvira.	Auxiliar	A26PG1012	Activo	Directora	420.536	339.732	760.268

- 81 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A
COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CAZORLA (JAEN). Centro: Residencia Juvenil "Ximenez de Bada"

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
JIMENEZ CONTRERAS, Miguel	Of. Instructor	A30PG0847	Activo	Director	1.002.680	292.560	1.295.240

- 82 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: LA CAROLINA (JAEN). Centro: Casa Juventud. Cervantes, 9

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
RODRIGUEZ FERNANDEZ José	Of. Instructor	A30PG0886	Activo	Director	1.085.000	292.560	1.377.560

— 63 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: UBEDA (JAEN). Centro: Centro Social. Explanada, s/n

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
LATORRE BONACHERA, José Luis.	Of. Instructor	A30PG0989	Activo	Director	961.520	292.560	1.254.080

— 64 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Casa de Juventud. Avda. Fátima.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
FERNANDEZ GARCIA, Ignacio	Of. Instructor	A30PG0021	Activo	Director	1.395.142	273.876	1.669.018

— 65 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Casa Juventud. C/ Arriola

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MIRANDA ARCOS, Alon so	Of. Instructor	A30PG0665	Activo	Director	1.328.480	273.876	1.602.356

— 66 —

RELACION N.º 1

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Campo de la Juventud.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
FERNANDEZ TOLEDO, Juan José,	Of. Instructor	A30PG0975	Activo	Director	1.043.840	273.840	1.317.716

- 87 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Residencia Juvenil "San Ciríaco y Santa Paula"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
FERNANDEZ MOLEDO, Emilio Francisco	Of. Instructor	A30PG0800	Activo	Director	1.171.212	273.876	1.445.088

- 88 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Centro Juvenil. C/ S. Tomasetti.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
DUNN LARA, Ma. Angeles	Administrativo	A25PG1319	Activo	Directora	741.538	237.948	979.486

- 89 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: TORREMOLINOS (MALAGA). Centro: Albergue Juvenil.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mín. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
LIMA ROMERO, Antonio	Of. Instructor	A30PG0558	Activo	Director	1.287.482	273.876	1.561.358

- 90 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: ARCHIDONA (MALAGA), Centro: Residencia Juvenil "Fray Martin de León"

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.º de Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
VAZQUEZ DIAZ, Diego	Of. Instructor	A30PG0291	Activo	Director	1.375.120	275.878	1.646.998

- 91 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: BÉCNICA (MÁLAGA), Centro: Casa de Juventud.

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.º de Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MARTINEZ VALERO, Ce- po	Of. Instructor	A20PG0888	Activo	Director	984.958	275.878	1.260.836

- 92 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: ANTEQUERA (MALAGA), Centro: Casa de Juventud

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.º de Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
JIMENEZ HIDALGO, Jon- quis	Of. Instructor	A30PG0602	Activo	Director	1.265.532	275.878	1.527.408

- 93 -

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MÁLAGA, Centro: Centro Social Urbano, C/ Alamos, 24

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.º de Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
MOLINA MOLINA, María	Administrativo	A25PG1367	Activo	Administrador	692.148	237.948	930.096
PASTOR AGUILAR, Ro- sario	Subalterno	A27PG0380	Activo	Conserje	402.444	309.024	711.468

- 94 -

(Continúa)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	MUN. REG. PERS.	SIT. ADVA.	C. DES.	NIVEL PUESTO DE TRAB. QUE DESEMPEGA	RETRIBUC. ANUALES		TOTAL ANUAL
						BASICAS	COMPLEM.	
CASTILLO RUIZ MANUEL	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003676	ACTIVO		DOCENTE	1.052.900	594.420	1.677.320
MEMBRILLA RUIZ ANTONIO	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003688	ACTIVO		DOCENTE	1.037.680	721.128	1.758.808
FERNANDEZ MONTES JUAN A	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003704	ACTIVO	23	DOCENTE	996.520	861.264	1.858.384
PEREZ CACHO GARCIA LAUREANO	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003712	ACTIVO		DOCENTE	996.520	584.688	1.581.208
ALVAREZ SUAREZ RAFAEL M	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003713	ACTIVO		DOCENTE	996.520	662.640	1.659.160
CASTAÑOS SOLER EDUARDO	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003735	ACTIVO		DOCENTE	955.360	662.640	1.618.000
GOMEZ MOLERO FCO JAVIER	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003833	ACTIVO		DOCENTE	996.520	584.688	1.581.208
LOPEZ PEREZ FELIX	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003892	ACTIVO		DOCENTE	996.520	584.688	1.581.208
MORENO HURTADO ANTONIO	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00003923	ACTIVO		DOCENTE	1.021.216	584.688	1.605.904
CAMERO RANOS JOSE	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004017	ACTIVO		DOCENTE	955.360	721.128	1.676.488
VALDIVIA POYATO JOSE	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004082	ACTIVO		DOCENTE	955.360	721.128	1.676.488
NAVARRO GRACIA MANUEL	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004091	ACTIVO		DOCENTE	955.360	721.128	1.676.488
ARIZA JIMENEZ ANTONIO	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004153	ACTIVO		DOCENTE	1.202.320	652.908	1.855.228
ALVAREZ DE SOTOMAYOR PEINA	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004193	ACTIVO		DOCENTE	955.360	594.420	1.549.780
TABERBER GUASP JOSE	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004195	ACTIVO		DOCENTE	955.360	584.688	1.540.048
MILLAN ESCOBAR JOSE LUIS	CATEDRATICOS NUMERARIOS DE BACHILLERATO	A47EC00004263	ACTIVO		DOCENTE	1.045.912	721.128	1.767.040

(Continuad.)

5230

REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A.....
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación personal de funcionarios.

Localidad: MALAGA. Centro: Residencia Juven Il "Mediterraneo"

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
JIMENEZ GARCIA Miguel	Of. Instructor	A30PG0458	Activo	Director	1.345.824	273.876	1.619.500

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: Mijas-Costa (MALAGA). Centro: Albergue Juvenil Urbanización El Chaparral

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mód. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
ALONSO GONZALEZ, Jesus	Of. Instructor	A30PG0842	Activo	Director	1.112.852	273.878	1.386.428

— 96 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: MARBELLA (MALAGA). Centro: Albergue Juvenil. C/ Trapiche, 2

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mód. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
SERRANO LIMA, Antonio	Of. Instructor	A30PG0485	Activo	Director	1.310.218	273.876	1.584.094

— 97 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: SEVILLA. Centro: Colegio Mayor "Fernando III El Santo"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mód. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
LOPEZ CHAVES, Manuel	Of. Instructor	A30PG0868	Activo	Director	961.520	292.560	1.254.080

— 98 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: CONSTANTINA (SEVILLA). Centro: Residencia Juvenil "Garcilaso"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Mód. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
DEL REY SANJUAN, Francisco Javier	Of. Instructor	A30PG0316	Activo	Director	1.331.974	292.560	1.624.534

— 99 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: ECIJA (SEVILLA). Centro: Casa de Juventud.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
NOGUERAS TERNERO, José	Of. Instructor	A30PG0469	Activo	Director	1.331.974	292.560	1.624.534

— 100 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: UTRERA (SEVILLA). Centro: Casa de Juventud.

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
AVENDAÑO RUIZ, Juan Antonio	Of. Instructor	A30PG1030	Activo	Director	961.520	292.560	1.254.080

— 101 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: AZNALCAZAR (SEVILLA), Centro: Albergue Juvenil "Felix Rodríguez de la Fuente"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
GOMEZ RIVERA, Antonio	Of. Instructor	A30PG0882	Activo	Director	1.085.000	292.560	1.377.560

— 102 —

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.1. Relación nominal de funcionarios.

Localidad: SEVILLA, Centro: Centro Social "Gran Plaza"

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Núm. Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
PIMIENTO FERNANDEZ, José Manuel	2. Instructor	A30PG0843	Activo		1.049.828	292.560	1.342.388

— 103 —

RELACION N.º 2

2.1. Relación nominal de funcionarios.
 La ciudad: S E V I L L A

Centro: CASA DE JUVENTUD "REINA MERCEDES"

Apellidos y nombre	Cargo o título a que pertenece	N.º Registro	Situación Adm.	Puesto de trabajo que desempeña	Retenciones		Total anual
					Básicas	Complementarias	
HACÍAS QUIYRGA, JOSÉ M.	Of. Instructores	A30F00480	ACTIVO	DIRECTOR	1.249.640	292.560	1.542.200

Centro: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Apellidos y nombre	Cargo o título a que pertenece	Puesto de trabajo	Retenciones		Total anual
			Básicas	Complementarias	
MUÑOZ MÉRQUO, Pedro	Técnico	Director de Instalac.	293.818	386.016	679.834
HAVARDO RUIZ, Isabel	Auxiliar	Auxiliar	217.196	176.363	393.560
RAMIRO LEAL, JOSÉ-LUIS	Auxiliar	Auxiliar	217.196	304.596	521.792
PIAZ RODRIGUEZ, José-Manuel	Administrativo	Colaborador Contable	282.912	—	282.912
GARCIA ANKIL, Antonio	Subalterno	Subalterno	164.094	—	164.094
FERRERA GARCIA, Manuel	Subalterno	Subalterno	164.094	—	164.094
GIMÉNEZ ROMERO, Antonio	—	Profesor de E. Física	394.480	350.266	744.746

2.2. Puestos de trabajo vacantes que se traspasan.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o escala	Retenciones		Total anual
			Básicas	Complementarias	
SEVILLA.- C.S.D.	Delegado de Deportes	Técnico	844.200	604.296	1.448.496
GRANADA.- C.S.D.	Delegado de Deportes	Técnico	844.200	604.296	1.448.496

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de personal laboral.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retenciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MORALES RUIZ, Juan José	Oficial 1a (Construcción)	921.171	—	921.171
VARGAS LARREA, Manuel	Oficial 2a (Construcción)	818.800	56.200	875.000
SANTOS LUCENA, Antonio	Oficial 2a (Construcción)	818.800	56.200	875.000
LOPEZ MARTA, José	Oficial 2a (Construcción)	818.800	56.200	875.000
GARCIA GUERRA, José	Peón (Construcción)	793.138	47.800	840.938
SANTOS RAMALOS, Justino	Peón (Construcción)	793.138	47.800	840.938
HERNAN JUERADO, Manuel Jesús	—	793.138	47.800	840.938
MARQUEZ SANCHEZ, Juan Carlos	—	793.138	47.800	840.938
AMIGUEL GOMEZ, Sebastián	—	793.138	47.800	840.938
BLANCO CASCO, Ramón	—	793.138	47.800	840.938
CANO VALERIE, Antonio	—	848.857	47.200	896.057
MORALES RAMIREZ, Juan	—	793.138	47.800	840.938
OCALLA GARCIA, Antonio	Limpieza (Construcción)	505.655	—	505.655
CÉLIZ ROMERO, Isidor	—	505.655	—	505.655
GUIONES LAGE, Rosalio	—	473.027	—	473.027
LOPEZ ROMERO, Isabel	—	562.243	—	562.243
RAMO LOPEZ, Dolores	—	562.243	47.800	610.043

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad:

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Básica	Complementarias	
COMBIZ ANGUILO, José-Manuel	Md. Ref. Servo (Estab.lectim.Sanitar)	553.602	—	553.602
SÁEZ HERNÁNDEZ, José-María	"	553.602	—	553.602
LABOIDE VALDERRU, Agustín	"	553.602	—	553.602
MARTINES NUÑEZ, Juan	Md. Mdj. (Estab.lectim.Sanitar)	517.048	—	517.048
ROSS JIMÉNEZ, Arturo	"	517.048	—	517.048
AGUADO MEDINA, Agustín	"	517.048	—	517.048
CISNEROS PALACIOS, Rafael	"	517.048	—	517.048
LARIO PEREZ, Rafael	"	517.048	—	517.048
BARCO CALZADILLA, Carlos del	"	517.048	—	517.048
LOPEZ RAMIREZ, Andrés	"	517.048	—	517.048
DAMOS GIRON, Vicente	"	517.048	—	517.048
ROMS GUERRERO, Alfonso	"	517.048	—	517.048
RIVAS PEREZ, Antonio	"	517.048	—	517.048
PEAYA BRUN, Antonio	A.T.S. (Estab.lectim.Sanitar)	661.318	—	661.318
LARIO ORATE, Josefa	"	440.888	—	440.888
MEJIAS GONZÁLEZ, Miguel	"	661.318	—	661.318
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Victoria	Auxiliar de Clínica (Estab.Sanitar)	569.954	—	569.954
FRANCO CONDE, Antonia	"	569.954	—	569.954

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: ALMERÍA

ADVERTID Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Básica	Complementarias	
CORTES CORTES, María	Encargada O.I.J	539.550	270.300	809.850
ADARCE VELAZQUEZ, Ana María	"	539.550	165.540	705.090

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad:

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Básica	Complementarias	
RAMON GALVES, Estalida	Impulsora (Construcción)	202.258	—	202.258
TERESA TORRES, María	"	662.243	47.800	710.043
TERESA MARTÍN, Mercedes	"	662.243	—	662.243
TERESA RODRIGUEZ, Antón	"	505.655	—	505.655
YARA MARTÍN, Ana María	"	283.802	—	283.802
CARMEN YANORRA, Isabel	"	662.243	47.800	710.043
CARMEN GARCÍA, Mercedes	"	662.243	—	662.243

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad:

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Básica	Complementarias	
4 A.T.S.	Aborral Discriminado de Nuevo Empl	943.860	220.200	1.164.060
5 Escrituras	"	1.325.525	265.500	1.591.025
3 Bases	"	620.010	125.325	745.335
5 Impulsoras	"	1.073.660	208.875	1.282.535
2 Reguladores	"	487.045	87.458	574.503

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Reducción mensual de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

84. Substitución mensual de personal laboral.

Localidad: CORDOBA. Centro: Sede Administrativa Instituto Juventud.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
HODRIGUEZ MUÑOZ, Teresa	Limpiaador	313.922		313.922
FERNANDEZ YERAS, Natividad	Limpiaadora	287.770		287.770
MUÑOZ PEREZ, Josefa	Limpiaadora	313.922		313.922

- 112 -

Localidad: VEGARRADA

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
BOJAS LAO, José-Antonio	Ordenanza	551.460	20.790	572.250
RUIZ ORTEGA, Alfonso	"	551.460	20.790	572.250
AGUIAR RODRIGUEZ, Josefa	Limpiaadora	426.608	14.854	441.462
LOPEZ FRIAS, Rosario	"	551.460	20.790	572.250
MAQUEDA CALLE, Ma del Carmen	"	236.534	8.904	245.438

(Continuad.)

5916

REAL DECRETO 4103/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de mediación, arbitraje y conciliación.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, en su artículo 17, apartado 2, establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la ejecución de la legislación del Estado en materia laboral, con las facultades y servicios propios de la Administración respecto de las relaciones laborales, sin perjuicio de la alta inspección del Estado y de lo establecido en el artículo 140, 1, 2.º, de la Constitución.

Por otra parte, el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, determina las normas y el procedimiento a que han de ajustarse las transferencias de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto citado, que también regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto, esta Comisión, tras considerar su conveniencia y legalidad, adoptó en su reunión del día 27 de diciembre de 1982 el oportuno acuerdo cuya virtualidad práctica exige la aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto, objetivo inmediato del presente.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Seguridad Social, y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1982.

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se transfieren competencias y funciones del Estado en materia de mediación, arbitraje y conciliación a la Comunidad Autónoma de Andalucía y se le traspasan los correspondientes servicios e instituciones y medios personales, materiales y presupuestarios para el ejercicio de aquéllas.

Art. 2.º 1. En consecuencia, quedan transferidas a la Junta de Andalucía las competencias a que se refiere el acuerdo que se incluye como anexo del presente Real Decreto y traspasados a la misma los servicios e instituciones y los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal que figura en las relaciones números 1 y 2 adjuntos al propio acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican.

2. En el anexo II de este Real Decreto se recogen las disposiciones legales afectadas por la presente transferencia.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día 1 de enero de 1983.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación 3.2, como bajas efectivas, serán dados de baja en los conceptos de origen del presupuesto prorrogado y transferidos por el Ministerio de Hacienda a los conceptos habilitados en los capítulos IV y VII de la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por los Entes Preautonómicos y Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los certificados de retención de crédito acompañados de un sucinto informe de dicha oficina para dar cumplimiento a lo dispuesto en el anexo I, primero, apartado a), punto 2, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DISPOSICION TRANSITORIA

Por lo que se refiere al seguimiento, valoración y proclamación de resultados del proceso electoral iniciado con anterioridad a la publicación del presente Real Decreto, y no concluido en dicha fecha, seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en la circular 3/1982, de IMAC, tanto respecto a las Comisiones Provinciales como a las actuaciones centralizadas hasta la proclamación definitiva de los resultados.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO I

Don Valeriano Muñoz López y doña Soledad Mateos Marcos, Secretarios de la Comisión Mixta de Transferencias de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía;

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 27 de diciembre de 1982 se adoptó el acuerdo sobre transferencias a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las competencias, funciones y servicios en materia de mediación, arbitraje y conciliación, en los términos que a continuación se expresan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	MUN. REG. PERS.	SIT. ACTIVA	C. DES. QUE DESEMPEÑA	NIVEL PUESTO DE TRAB.	RETRIBUC. ANUALES		TOTAL ANUAL
						BÁSICAS	COMPLEM.	
LEON ORTIZ ANTONIO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003026 ACTIVO				DOCENTE	760.564	68.196	828.760
CASTILLA SERRANO GABRIEL	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003027 ACTIVO				DOCENTE	760.564	0	760.564
VACAS GUTIÉRREZ MIGUEL	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003177 ACTIVO				DOCENTE	338.016	0	338.016
MUÑOZ CORDOBA FRANCISCO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003262 ACTIVO				DOCENTE	760.564	0	760.564
LINARES DELGADO CARLOS	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003264 ACTIVO				DOCENTE	507.024	0	507.024
HUERTAS PALMA GUILLERMO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003716 ACTIVO				DOCENTE	169.008	0	169.008
CASTILLO POYATO ANTONIO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000003858 ACTIVO				DOCENTE	760.564	122.748	883.312
MARTINEZ MONTERO RAMON	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004229 ACTIVO				DOCENTE	760.564	190.944	951.508
JURADO TORRERO ANTONIO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004247 ACTIVO				DOCENTE	760.564	0	760.564
PABLOS GONZALEZ ISABEL DE	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004259 ACTIVO				DOCENTE	760.564	190.944	951.508
BEJARANO DEL POZO FERNANDO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004471 ACTIVO				DOCENTE	760.564	68.196	828.760
LOPEZ PEDROSA JOSE	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004572 ACTIVO				DOCENTE	760.564	339.204	1.099.768
TENOR GOMEZ MANUEL	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004576 ACTIVO				DOCENTE	760.564	339.204	1.099.768
PEREZ ESCUDERO TOMAS	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004577 ACTIVO							
PAVON RUIZ EMILIO	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004578 ACTIVO							
ALBERTOS ALBERTOS MARCOS J	OTROS CUERPOS, ESCALAS O PLAZAS P04EC P04EC000004589 ACTIVO							

(Continuaré.)

5230

(Conclusión.)

REAL DECRETO 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (Conclusión.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura, aprobados por Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre. (Conclusión.)

2.4. Relación nominal de personal laboral. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: HUELVA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GARCIA FULIDO, Encarnación	Limpiadora	358 364	58 394	408 758
BARRUENCA CHACON, María		378 396	63 066	441 462

2.4. Relación nominal de personal laboral. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

III. JU. VI

Centro: ALBERGUE JUVENIL

Localidad: GARRUCHA (ALMERÍA)

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
RODRIGUEZ HERRERA, FRANCISCO	Consejero	490.500	118.455	608.955

— 117 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: ALMERÍA

Centro: RESIDENCIA JUVENIL "ALEJANDRO SALLERAR"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GONZALEZ BENITO, Saturnino	Preceptor	817.500	361.920	1.179.420
MARTINEZ GARCIA-PINERO, Josefa	Jefe Administrativo 1ª	572.250	216.435	788.685
MARTINEZ CORTES, Presentación	Gobernante	490.500	256.755	747.255
CRISTO FERNANDEZ, Francisco	Oficial Administrativo 1ª	490.500	228.840	719.340
GONZALEZ CHINCHU, José	Cocinero	490.500	63.300	553.800
PENY MADONEL, Juan	Ayudante de Cocina	490.500	133.690	614.190
HERNANDEZ GARCIA, Magdalena	Limpiadora	490.500	156.390	646.890
REYENA HERNANDEZ, Carmen	Limpiadora	490.500	45.750	536.250
LOPEZ CRISTO, Inés	Camarera	490.500	73.410	563.910
ACIEN DIAZ, Dolores	Limpiadora	490.500	101.070	591.570
HERRERIAS PADILLA, Rosario	Camarera	490.500	45.750	536.250
MARTINEZ RODRIGUEZ, Josefa	Costurera	490.500	45.750	536.250
MARTIN RAMOS, Julia	Limpiadora	490.500	18.090	508.590
BARRIONUEVO BUNNIA, Lurcuzo	Consejero	490.500	256.755	747.255

— 118 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: J A R N

Centro: SEDE ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MONTILLA NICOLAU, Concepción	Auxiliar	539.550	165.240	705.090
ROMERO JIMENEZ, Alberto	Auxiliar (1)	281.232	966.126	1.247.358

(1) Precedente del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

— 115 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: ALMERÍA

Centro: ESTADIO DE LA JUVENTUD

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
FORNIELES LOPEZ, José	Consejero	490.500	146.115	636.615
CUNQUERO CAROLA, Francisco	Peón	490.500	18.090	508.590

— 116 —

2.A. Relación mensual de personal laboral. 1º. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz) Centro: Casa de Juventud

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementarias	
ARLETA BAYE, Rafael	Guarda	490.500	18.098	508.598

2.A. Relación mensual de personal laboral. 1º. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Centro: SEDE ADMINISTRATIVA

Localidad: A L E R I A

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementarias	
BOMERO SERRA, José	Contable	245.250	169.740	414.990
BERNANDEZ DÍAZ, Antonio	Limpiadora	490.500	101.079	591.579

— 119 —

2.A. Relación mensual de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: A L E R I A

Centro: Campamento "JUAN DE AUSTRIA" Agrícola

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementarias	
MARTÍN RAMOS, Francisco	Guarda	490.500	73.410	563.910

— 121 —

2.A. Relación mensual de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

Centro: RESIDENCIA JUVENIL "PUERTO DE RIVERA"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementarias	
MARÍN ARCAS, Juan Manuel	Director	1.005.000	264.135	1.269.135
GUERRERO VERA, Francisco Iñis	Infante	652.215	134.439	786.654
BEJARAMO GARCÍA, José-Manuel	Oficial 1ª Oficina	545.820	90.546	636.366
SANCHEZ SUAREZ, Mª del Carmen	Cosidora	490.500	63.300	553.800
VARGAS GONZÁLEZ, Agustina	Mesa de Servicio	519.160	18.098	537.258
AGUILAR BARRERA, Ana María	Mesa de Servicio	538.160	38.098	576.258

— 120 —

— 122 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: DUNAS DE SAN ANTON EN PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz) Centro: Campamento "GRIN CAPITAN"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
CUMPLIDO CUMPLIDO, José-Miguel	Limpador	490.500	18.090	508.590

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: C A D I Z Centro: Residencia Juvenil. C/ Buenos Aires nº 4

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
SALOMON BOIX, Ma del Carmen	Directora	1.314.600	264.195	1.578.795

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: EL MOSQUE (Cádiz) Centro: Campamento JUVENIL "GARCIA MORENO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
LETYON ROMERO, Julio	Cocinera	490.500	18.090	508.590

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: C A D I Z Centro: CASA DE JUVENTUD

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MILLAN AVENDANO, Juan Manuel	Contable	222.060	38.805	260.865
QUINTANA RODRIGUEZ, Manuela	Auxiliar	545.820	90.540	636.360
BERNAL BENDON, Juan	Conserje	573.480	40.710	614.190
OLMO CERO, Carmen	Limpadora	545.820	18.090	563.910
PEREZ DE CABA ESTANZOS, MA Asunción	Limpadora	545.820	18.090	563.910

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN.JU.VE.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: CHIPRIOMA (Cádiz) Centro: Instalaciones Campamentales "Puente Luengo"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MARTEL FERNANDEZ, Rafael	Conserje	490.500	18.090	508.590

- 127 -

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN.JU.VE.

Localidad: CORDOBA

Centro: Polideportivo de la Juventud

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
TRILLO RODRIGUEZ, José	Encargado	628.800	118.455	747.255
GALAN MORENO, Francisco	Conserje	628.800	118.455	747.255
CARRILLO CAMARGO, Francisca	Múxiliar-Administrativo	545.820	90.540	636.360
RODRIGUEZ BRERA, Luis	Portero	490.500	40.710	531.210
DÍAS JIMÉNEZ, Concepción	Limpiadora	573.480	18.090	591.570
VANGAS ARRIZAS, Antonia	Limpiadora	545.820	18.090	563.910

- 128 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN.JU.VE.

Localidad: CORDOBA. Centro: Instalaciones Deportivas, calle Marbella.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
JIMÉNEZ EXPOSITO Angel	Guarda	828.500	18.090	846.590
JIMÉNEZ RODRIGUEZ, Angel	Portero	490.500	40.710	531.210
GONZALEZ RUIZ, Gabriela	Limpiadora	900.870	8.045	908.915

- 129 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: LA RAMBLA (CORDOBA). Centro: Club Juvenil

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
VERGARA GARCIA Natividad	Limpiadora	859.080	8.045	867.125

- 130 -

24. Relación nominal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
IN. JU. VE.

Localidad: CABRA (CORDOBA). Centro: Ciudad Deportiva Juv enil

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ARIZA OTEROS Agustina	Guarda	518,160	18,090	536,250
NUÑEZ MARTIN Carmen	Limpiadora	518,160	18,090	536,250

— 131 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: CABRA (CORDOBA). Centro: Casa de la Juventud

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
SERRANO ZAMORANO Ines	Limpiadora	490,500	18,090	508,590

— 132 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

IN. JU. VE.

Localidad: CORDOBA. Centro: Casa de la Juventud.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
HERRERA TIerno, Josefa	Auxiliar	645,820	90,640	636,380
ORTEGA VALLEJO, Pilar	Encargada Personal	518,160	118,455	636,615
FARRAGALINDO, Manuel	Conserje	628,800	118,455	747,255
JIMENEZ RODRIGUEZ, Manuel	Conserje	518,160	118,455	636,615
SANCHEZ HITIA, Carmen	Limpiadora	490,500	18,090	508,590
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Angeles	Limpiadora	245,250	9,045	254,295

— 133 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

IN. JU. VE.

Localidad: CASTELA DE FERRO (GRANADA).

Centro: Albergue Juvenil.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MINGORANCE HERMIDA, Encarnación	Conserje	490,500	118,455	608,955

— 134 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Subsidio mensual de personal laboral. IN. 30. VE.

Localidad: GRANADA. Centro: Sede Administrativa

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Dotación	Complementación	
AGUADO HERRERA, José	Cantable	239.080	45.270	304.350
GUTIERREZ COMEZ, Rosario	Limpiaflora	573.480	18.090	591.570
OLMO TORO, María	Limpiaflora	601.140	18.090	619.230

— 137 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Subsidio mensual de personal laboral.

Localidad: VIZNAR (GRANADA). Centro: Albergue Juvenil "Sta. Fe"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Dotación	Complementación	
ESTIGARES FERNANDEZ, Antonio	Consorte	672.966	68.670	741.636

— 138 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Subsidio mensual de personal laboral. IN. 30. VE.

Localidad: GRANADA. Centro: Residencia Juvenil "Emperador-Carbo"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Dotación	Complementación	
AFANCO LOPEZ, José Antonio	Subdirector	596.400	392.620	1.189.020
GARCIA OCHERO, Fernando	Administrador	604.470	185.415	789.885
FUZZON MENENDES, Purificación	Gobernante	518.100	318.455	836.555
FRA MIT FLATA, José	Camarero	664.160	122.985	807.145
JIMENEZ MALVARADO, Felipe	Cocinero	682.800	76.800	759.600
RUZ HUIZ, Asonada	Ayudante Cocinero	490.000	46.710	536.710
ALMENDROS VALLENZUELA, Victoria	Pern. Lavado, Costura y Plancha	604.320	18.090	622.410
GUTIERREZ COMEZ, José Andrés	Cofero	490.000	48.210	538.210
ORTUEGA MARTIN, Ma. Victoria	Moneda servido	548.820	18.090	566.910
GUTIERREZ HUIZ, Dolores	Moneda servido	518.100	18.090	536.190
RUZ HUIZ, Mercedes	Moneda servido	518.100	18.090	536.190
RUZ HUIZ, Adoración	Moneda servido	490.000	18.090	508.090
GRANADOS MOLINO, Purificación	Moneda servido	490.000	18.090	508.090
RAMA MURCZ, Ma. Eva	Limpiaflora	490.000	18.090	508.090
GARCIA MOYA, Francisca	Moneda servido	490.000	18.090	508.090

— 139 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Subsidio mensual de personal laboral.

Localidad: GRANADA. Centro: Estadio de la Juventud

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Dotación	Complementación	
MATEO RODRIGUEZ, Juan Francisco	Oficial Administrativo Ia.	618.100	96.040	714.140
RUZ HERRITZ, Antonio	Encargado	601.140	128.955	730.095
MIRANDA HERRITZ, Francisco	Peón	794.700	32.550	827.250
GARCIA FERRERIA, Manuel	Peón	473.400	34.800	508.200
LOPEZ ALCALA, Antonio	Peón	571.600	32.800	604.400
CARRE CASTILLO, Pascual	Peón	494.900	28.700	523.600
FERRAZ JIMENEZ, Dolores	Limpiaflora	500.000	48.045	548.045
RUZ HUIZ, Encarnación	Limpiaflora	269.000	9.045	278.045

— 140 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: HUELVA. Centro: C.A.S. General Sanjurjo, 8

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Índice	Complementación	
MASCO ESCOBAR, Rafael	Consejero	440,313	84,784	815,878

— 141 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. Ju. VE.

Localidad: FUENTE VALDEA (HUELVA). Centro: Albergue Frened.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Índice	Complementación	
AREVALO FIGUEROA, José	Administrador	454,008	130,778	604,740
CARDEN VIGARA, Ma. Teresa	Gobernante	414,888	84,784	608,388

— 142 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: HUELVA. Centro: Residencia Jovenl "Sta. Ma. de la Salud"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Índice	Complementación	
PÉREZ VAZQUEZ, Rosario	Directora	345,350	311,584	1,067,836
DIÁZ MACHO, Francisco	Preceptor	682,000	311,584	694,000
VELAZQUEZ CUESTO, Concepción	Jefe Administrativo I.a.	818,048	130,778	784,790
GALLARDO ELVA, Francisco	Contable	381,808	84,784	387,790
ROZ LAOS, Francisco	Intendente	348,784	82,778	302,008
VAZQUEZ GANDULLO, Carmen	Gobernante	448,818	84,784	874,878
BARROS IBAÑE, Milagros	Gobernante	488,818	84,784	874,878
BARBÁN GEL, María	Vigilante de Escuelas	482,784	84,784	608,778
TOSCANO GALLARDO, José	Comensal	688,434	84,784	604,188
CABEZAS RIESCO, Rosario	Mesa de servicio	488,784	14,478	478,346
CANO REDONDO, María	Mesa de servicio	647,398	14,478	661,708
ESTEBAN MOYO, Ana	Mesa de servicio	481,784	32,588	481,338
MCABRERO SALINERA, Concepción	Mesa de servicio	481,784	14,478	478,346
RODRIGUEZ MARGUET, Juana (1)	Mesa de servicio	603,048	14,478	617,518
RODRIGUEZ NUÑEZ, Celestina	Mesa de servicio	682,400	14,478	604,878
DIÁZ VARELA, Emmeraldia	Limpieza	488,088	14,478	481,338

— 139 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: HUELVA. Centro: Ciudad Deportiva Hermanos Peres Caballa

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Índice	Complementación	
LOIS BUENO, Josefa	Oficial Administrativo 2.a.	503,040	72,438	675,478
COMEZ DE PENA, Martina	Consejero	503,048	84,784	597,804
ESPINAR MOHA, Manuel	Portero	614,538	32,588	447,098
GARCIA LOPEZ, Tobias	Mesa de servicio	503,040	14,478	517,518
MACHAS VAL, Juan	Mesa de servicio	488,784	14,478	478,346
CRISTINA DURAN, Manuel	Mesa de servicio	382,400	14,478	406,878
GOMEZ MARQUEZ, Perifoneación	Mesa de servicio	382,400	14,478	406,878
ALVAREZ GARRIDO, Manuel Ma.	Padre	382,400	14,478	406,878
TOSCANO TOMICO, Juan Miguel	Mesa	382,400	14,478	406,878
MARQUEZ DOMINGUEZ, Constanza	Limpieza	414,328	14,478	439,000
RODRIGUEZ SELVA, José Manuel	Mesa	382,400	14,478	406,878

— 140 —

(1) Invalidez provisional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: MAZAGON (HUELVA). Centro: Campamento Juvenil.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
PICHARDO MARQUEZ, Antonio	Guarda	480.912	14.472	495.384

- 143 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: HUELVA. Centro: Sede Administrativa.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ASTOLA ALONSO, Victoriano	Contable	807.080	88.218	895.298
SUAREZ BARRA, Francisco	Jefe Administrativo 1a.	888.840	120.782	1.009.622

- 144 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: JAEN. Centro: Residencia Juvenil "Navas de Tolosa"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GARCIA PEREZ, José A.	Intendente	881.878	194.850	1.076.728
ORTIZ JIMENEZ, Salvador Luis	Oficial Administrativo 1a.	490.500	145.860	636.360
GARCIA LARA, Manuel	Cocinero	490.500	118.620	609.120
CASTRO CHICA, Dolores	Ayudante Cocina	490.500	90.030	580.530
BALLESTEROS QUESADA, Manuel	Oficial 1a. Oficina	490.500	145.860	636.360
GUTIERREZ LOPEZ, Manuel	Ordenanza	490.500	98.080	588.580
SANTOS GALLIANO, Maria	Limpiadora	490.500	45.780	536.280
QUESADA NAVAS, Laura	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
ABRIL LENDINEZ, Mercedes	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
GUTIERREZ MILLA, Mercedes	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
TEJERO DONAIRO, Dolores	Limpiadora	490.500	18.090	508.590
MUÑOZ LOPEZ, Maria	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
SANCHEZ MONTORO, Gabriela	Limpiadora	490.500	18.090	508.590
DEL MORAL MOLINA, Orenco	Jardinero	490.500	73.410	563.910

- 145 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: CAZORLA (JAEN). Centro: Residencia Juvenil "Ximenez de Rada"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ORTIZ VAZQUEZ, Inocenta	Oficial Administrativo 1a.	490.500	284.160	774.660
GONZALEZ PIÑAR, Dolores	Ayudante de Cocina	490.500	95.880	586.380
REBOLLO AMORES, Dolores	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
VIRAS MUÑOZ, Maria	Limpiadora	490.500	101.070	591.570
LARA CHACON, Primitiva	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
LOPEZ GONZALEZ, Ma. Dolores (1)	Limpiadora	490.500	18.090	508.590
ESTEVE REBOLLO, Antonio	Guarda	490.500	18.090	508.590

(1) Solicitada excedencia voluntaria. En tránsito propuesta de contratación para cubrir dicha vacante por Doña Francisca ANGEL CASTAÑEDA, con D.N.I. 75.082.930.

- 146 -

2.A. Relación nominal de personal laboral. 28.JUL.VA. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

COMIENZO DE ADMINISTRATIVA

Localidad: JAMÉ

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salario	Complementarias	
HERNANDO VALERO, Antonio	Contable (1)	245.250	45.270	290.520
CIVARROS LOPEZ, Concepción	Limpieza	490.500	73.410	563.910
(1) Jornada reducida				

— 149 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2.A. Relación nominal de personal laboral. 28.JUL.VA.

Localidad: MADRID

COMIENZO CAMPO DE LA JUBILEO

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salario	Complementarias	
CARRERO GARCÉS, Santos Enrique	Administrador	572.250	150.915	723.165
QUINTERO ALBANA, Victoria	Profesor Encargado Gimnasio	272.210	59.220	332.130
CALIS CARRERO, Antonio	Cooperife	444.120	218.455	766.130
BENROCH CASCOBA, Encarnación	Limpieza	575.480	18.090	766.576
GONZALEZ SOLÍS, Carmen	Limpieza	628.800	18.090	801.570
WOLF SALCEDO, Enrique	Peda	545.920	18.090	646.890
MORCH GONZALEZ, José	Peda	518.160	18.090	566.310
MOLINA TORRES, Rodrigo	Peda	490.500	18.090	534.250
ORTIZ MIÑO, Victor	Peda	490.500	18.090	508.590
MUÑO CALVO, Juan Manuel	Peda	490.500	18.090	508.590
SEGURA GARCÉS, Manuel	Peda	490.500	18.090	508.590

— 150 —

2.A. Relación nominal de personal laboral. 28.JUL.VA. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

COMIENZO CAMPAMENTO

Localidad: ESCUELA DE LA SIERRA (Zafra)

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salario	Complementarias	
GONZALEZ MORENO, Gregorio	Guarda, Campamento	245.250	22.875	268.125

— 147 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2.A. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: ESTRABO (Zafra)

COMIENZO CAMPAMENTO

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salario	Complementarias	
MUÑO DÍAZ, Catalina	Limpieza - 2012940	206.906	9.904	215.810

— 148 —

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MALAGA Centro: Casa de la Juventud. Avda. Fátima

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
CUERO BERNAL, José	Conserje	314.400	59.220	373.620

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: TORREMOZINO (Málaga) Centro: ALBERGUE JUVENIL "GARCÍA MORATO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
DOMÍNGUEZ GÓMEZ, JOSÉ-JULIÁN	Conserje	573.480	118.455	691.935

— 181 —

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: ARCHIDONA (Málaga) Centro: RESIDENCIA JUVENIL "FRAY MARTÍN DE LEÓN"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
LAGARES, Diego	Secretario (Jefe de Estación)	784.800	264.030	3.048.830
LARA GIL, Dolores	Jefe de Cocina	684.120	90.540	774.660
MORENO JAIME, Concepción	Cocinera	628.800	63.300	692.100
JIMÉNEZ MORE, Dolores	Ayudante de Cocina	490.500	40.710	531.210
MIRANDA PÉREZ, Victoria	Mesa de servicio	545.820	18.090	563.910
LARA GALLARDO, Ma Gracia	Mesa de servicio	490.500	18.090	508.590
BERROCAL GIL, Ramona	Lavado, Costura y Plancha	490.500	18.090	508.590
ÁNGEL GALLARDO, Antonio	Auxiliar Administrativo	490.500	18.090	508.590
LARA GIL, Manuel	Ordenanza	518.160	40.710	558.870
LARA GONZÁLEZ, Emilio	Ordenanza	490.500	40.710	531.210
MOLINA PIEDRA, Isaac	Limpiadora	545.820	18.090	563.910
FERNÁNDEZ MOLINO, María	Limpiadora	545.820	18.090	563.910

— 182 —

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MALAGA Centro: RESIDENCIA JUVENIL "MEDITERRANEO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
GUERRA LÓPEZ, Valeriano	Preceptor	866.400	264.120	1.130.520
DELAGADO CRUZ, Sebastián	Administrador	455.550	107.805	563.355
ARACIL DÍAZ, Pilar	Intendente	742.770	134.430	867.200
DÍAZ MILLÁN, Francisco	Oficial Administrativo	573.480	90.590	664.070
GARCÍA CRUZ, Miguel	Conserje	856.460	118.455	774.915
BIENVA BRAVO, Trinidad	Gobernante	456.560	118.455	774.915
LÓPEZ COBO, Ma Victoria	Cocinera	628.800	83.300	692.100
SILVA DÍAZ, Ana	Ayudante de Cocina	573.480	40.710	614.190
MIRANDA JIMÉNEZ, Antonia	Limpiadora	545.320	18.090	563.910
MORERO MOLINO, Ma Dolores	Mesa de Servicio	545.820	18.090	563.910
FERRAZ MARCHESI, Juana	Mesa de Servicio	518.160	18.090	536.250
RODRÍGUEZ SANCHEZ, Isabel	Mesa de Servicio	518.160	18.090	536.250
CURROS AGUIAR, Ma Dolores	Mesa de Servicio	490.500	18.090	508.590
MARTÍN VERA, María	Mesa de Servicio	490.500	18.090	508.590
BIETO BELMONTE, Angel	Portero	490.500	40.710	531.210

— 183 —

24. Relación nominal de personal laboral. 28.JU.78. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MARRUEJA (Málaga) Centro: ALBERGUE JUVENIL "AFRICA"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total anual
		Máxima	Complementaria	
MARTÍN MUÑOZ, Manuel	Jefe Administrativo 1ª	572.250	150.915(1)	962.335
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Bartolomé	Apudante de Cocina	545.820	40.710	586.530
CIL, TORRES, Cristóbal	Jefe de Cocina	691.140	96.540	691.680
CERRA GARCÍA, Juan	Apudante de Cofetas	518.160	40.710	558.870
MARTÍN MUÑOZ, Juan Antonio	Portero	545.820	40.710	586.530
MARÍN GARCÍA, María	Limpiadora	573.480	180.90	591.570
CARRERA MARTÍN, Isabel	"	573.480	180.90	591.570
JUAN LUIS, Sr. del Valle	"	518.160	180.90	536.250
MARTÍN MUÑOZ, Francisco	"	490.500	180.90	580.380
MARTÍN MUÑOZ, Francisco	"	490.500	180.90	580.380
ELIAS GARCÍA, José	Limpiador	490.500	180.90	580.380
MARÍA LUISA, Diego	Jardinero	518.160	180.90	580.380

-- 157 --

24. Relación nominal de personal laboral. 28.JU.78. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MÁLAGA Centro: OFICINA DE VIAJES. T.I.V.E.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total anual
		Máxima	Complementaria	
BLANQUE SANCHEZ, Ma Teresa	Oficial Administrativo 1ª	870.960	78.896	949.856
CARMELA CARRILLO, Ma Pds	Oficial Administrativo	622.112	26.328	648.448

-- 158 --

24. Relación nominal de personal laboral. 28.JU.78. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MÁLAGA Centro: RESIDENCIA JUVENIL "MEDIESTRANO"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total anual
		Máxima	Complementaria	
GUEIRA LÓPEZ, Valeriano	Preceptor	865.400	264.120	1.139.520
DEGADO CRUZ, Sebastián	Administrador	455.550	197.805	563.355
ABACIL DIAS, PILAR	Intendente	742.770	134.430	877.200
DIAS MILLAN, Francisco	Oficial Administrativo	573.480	90.540	664.020
GARCÍA CERZO, Miguel	Comaraje	656.460	116.455	774.915
BIRBA BRAVO, Trinidad	Gobernante	656.460	116.455	774.915
LÓPEZ COSAS, Ma Victoria	Cocinera	628.800	63.360	692.160
SILVA DIAS, Ana	Apudante de Cocina	573.480	40.710	614.190
MIRANDA JIMÉNEZ, Antonia	Limpiadora	545.820	180.90	662.310
MOTERO MUÑOZ, Ma Dolores	Moza de Servicio	545.820	180.90	662.310
FERRAZ MARQUEZ, Juana	Moza de Servicio	518.160	180.90	536.250
RODRÍGUEZ SANCHEZ, Isabel	Moza de Servicio	518.160	180.90	536.250
COMOS ABULLA, Marjolores	Moza de Servicio	490.500	180.90	580.380
MARTÍN VERA, María	Moza de Servicio	490.500	180.90	580.380
MUÑOZ BELMONTE, Angel.	Portero	490.500	40.710	531.210

-- 155 --

24. Relación nominal de personal laboral. 28.JU.78. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MÁLAGA Centro: RESIDENCIA JUVENIL "MEDIESTRANO" (Continuación)

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total anual
		Máxima	Complementaria	
LACORTE LATORRE, José	Profesor	451.600	493.005	1.144.605
LUCAS LUMBRAS, Antonio	"	668.250	192.186	770.436
LÓPEZ-ROSA JIMÉNEZ, Carlos	"	499.140	116.700	525.840
MERINO GARCÍA, Rafael	"	891.008	249.280	1.048.288
GRA SUCILLA, Antonio	"	310.650	76.180	388.830
PALOMERA DIAS, Ma Victoria	Profesora	545.528	83.236	628.764
FERRAZ GARCÍA, Carmen	"	340.950	60.576	401.526
PIAZA RODRÍGUEZ, Inés	Profesor	630.216	168.396	798.612
SANCHEZ RAMOS, Francisco	Profesor	715.995	115.950	831.945
ITIERREZ-CASQUEZ SANCHEZ, Rosario	Profesora	118.156	16.912	134.168

-- 156 --

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Centro: CAMPAMENTO JUVENIL

Localidad: MARBELLA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
DOBILAS FLORIDO, Juan	Guarda-Jardínero	656.460	18.090	674.550

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Centro: CLOR JUVENIL

Localidad: TORREVEJUNIAS (Málaga)

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GUERRERO HOTA, Encarnación	Limpieza	286.740	9.045	295.785

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IN. JU. VE.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Centro: ALBERGUE JUVENIL

Localidad: MÉRIDA (Badajoz)

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ROPERO MOLINA, Alfonso	Comserje	571.460	118.455	691.935
LOPEZ GONZALEZ, Cristóbal (1)	Jardínero	490.500	18.090	508.590

(1) ARANJO GILARDO, Santiago: Propuesto para Invalidez provisional, sustituyendo a LOPEZ GONZALEZ, Cristóbal

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Centro: SEDE ADMINISTRATIVA

Localidad: BOLLANA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
SABORIDO BANCHEZ, Rafael	Contable	245.250	45.270	290.520

24. Relación nominal de personal laboral IN. J.U. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: SEVILLA Centro: Colegio Mayor "FERNANDO III EL SANTO"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Repartición		Total anual
		Bases	Complementarias	
VALDERAMA HERNÁNDEZ, Andrés	Jefe Administrativo 1a	572.250	412.995	985.245
GARCÍA BOLDAN, Manuel	Jefe Administrativo 1a	572.250	216.433	788.683
ROY-DÍAZ CORRALLES, Ramón	Oficial Administrativo 1a	490.500	258.289	748.789
MARQUEZ CHAVES, Rafael	Oficial Administrativo 2a	490.500	145.860	636.360
LAGO DOMÍNGUEZ, Fernando	Comaraje	490.500	229.085	719.585
LICA FERNÁNDEZ, Miguel	Ordenanza	490.500	123.690	614.190
MORALES CUELLERA, José	Ordenanza	490.500	96.059	586.559
IZABATE ALBAÑO, María	Ordenanza	490.500	68.379	558.879
VELAZQUEZ GÜERRERO, Margarita	Gobernante	490.500	118.455	608.955
MEDOS CANTOS, José	Cocinero	490.500	118.628	609.128
PEREZ RAMÍREZ, Antonio	Ayudante Cocinero	490.500	96.030	586.530
LACALLE AMÚTEGA, José-Antonio	Sepeo	490.500	18.090	508.590
GARRIDO PEREZ, María del Carmen	Lavado, Costura y Plancha	490.500	73.410	563.910
HERRIGO RIVERA, Esperanza	Lavado, Costura y Plancha	490.500	73.410	563.910
BOLDAN SANCHEZ, Dolores	Limpieza	490.500	73.410	563.910

24. Relación nominal de personal laboral IN. J.U. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: SEVILLA Centro: Colegio Mayor "FERNANDO III EL SANTO"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Repartición		Total anual
		Bases	Complementarias	
COZAR ROMAN, Rosario	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
MARTÍN SANTOVEDRA, Consuelo	"	490.500	45.750	536.250
COMES FERNÁNDEZ, Celestina	"	490.500	45.750	536.250
BARRACAN DOMÍNGUEZ, Angélica	"	490.500	45.750	536.250
ORTIZ RODRÍGUEZ, Segurario	"	490.500	45.750	536.250
PEREZ REYES, Reyes	"	490.500	45.750	536.250
CAMPOS DÍAZ, Reyes	Auxiliar	490.500	45.750	536.250

24. Relación nominal de personal laboral IN. J.U. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: SEVILLA Centro: Clubs Juveniles.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Repartición		Total anual
		Bases	Complementarias	
MOLINA ALONSO, Carmen	Limpiadora	490.500	73.410	563.910
CANTERO PASTOR, Carmen	Limpiadora	490.500	101.070	591.570

24. Relación nominal de personal laboral IN. J.U. VE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: SEVILLA Centro: Casa de Juventud "Alvarez Quintana"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Repartición		Total anual
		Bases	Complementarias	
GRANADOS LOPEZ, Manuel	Guarda	490.600	46.760	537.360

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: SEVILLA, Centro: Casa de la Juventud "Reina Mercedes"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
AGUILERA ROMERO, Antonio	Conserje	490,500	173,775	664,275
BARROSO PALACIOS, Mercedes	Limpiadora	490,500	101,070	591,570
VALENZUELA MACAREÑO, Antonia	Limpiadora	490,500	73,410	563,910

-- 167 --

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: SEVILLA, Centro: Piscina "Mar de Plata"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
HERMOSO ESCRIBANO, Antonio	Guarda	490,000	73,410	563,410

-- 168 --

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: SEVILLA, Centro: Escuela de Aeromodelismo

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MORILLO SANCHEZ, Fernando	Profesor Aeromodelismo	531,375	40,385	571,760

-- 169 --

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral. IN. JU. VE.

Localidad: CONSTANTINA (SEVILLA), Centro: Residencia Juvenil "Garcilaso"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ROMERO ROMO, José	Jefe Administrativo Ia.	572,250	281,955	854,205
FERNANDEZ VILLAR, Antonio	Cocinero	490,500	173,940	664,440
FERNANDEZ TENA, María del Carmen	Mesa de servicio	490,500	18,000	508,500
ARANDA TOBAJA, Eloisa	Limpiadora	490,500	73,410	563,910
CORPAS GARCIA, Concepción	Limpiadora	490,500	18,000	508,500

-- 170 --

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: RCJA (SEVILLA). Centro: Instalaciones Recreativo-deportivas.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GOMEZ GUZMAN, Antonio	Encargado Pícnol	490.500	173.775	664.275

- 171 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: AZNALCAZAR (SEVILLA). Centro: Albergue Juvenil "Feliz Rodríguez de la Fuente"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MARTOS GOMEZ-LANDERO, Alicia	Despansera	490.500	90.540	581.040
MARIN DIAZ, Arturo	Cocinero	490.500	229.280	719.780
BALLESTEROS RAMIREZ, Antonio	Ordenansa	490.500	89.030	580.530

- 172 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, JU, VE.

Localidad: SEVILLA. Centro: Sede Administrativa.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MARTOS MATEOS, Mamel	Contable	490.500	173.520	664.020
SANCHEZ-PALENCIA COLORADO, Pilar	Auxiliar Administrativo	490.500	145.860	636.360

- 173 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

24. Relación nominal de personal laboral. IN, DE, CO.

Localidad: ALMERIA. Centro: Taller de Artesanía y Centro Social Urbano. Avda. del Mar, 21. B97a Chanca.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
RUIZ GARCIA, Ana	Asistente Social	539.550	375.060	914.610
SANCHEZ SANCHEZ, Elia	Profesora	107.910	47.100	155.010
URIA RUIZ, Aurora	Profesora	539.550	85.700	625.250
BLANCO RODRIGUEZ, Salvadora	Directora Centro Social	340.088	83.844	423.932
CHAVES FERNANDEZ-LUNA, Julia	Profesora Taller	340.088	83.844	423.932
GALVEZ LOPEZ, Maria	Profesora Taller	340.088	89.852	429.940
GARCIA RUIZ, Juana	Limpiadora	482.790	89.460	572.250

- 174 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 IV. DE. CO.

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: ALMERÍA. Centro: Centro Social Urbano. Avda. de Madrid, 10. 89 800 Viviendas.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
FERNÁNDEZ SAMPEDRO, Isabel FERNÁNDEZ ORTIZ, Ma. Luisa MARTÍNEZ MARTÍN, Ma. Dolores	Coordinadora Profesora Profesora	782.650	286.200	1.078.850
		698.650	130.620	870.170
		838.650	235.380	774.930

— 176 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 IV. DE. CO.

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GADOR (ALMERÍA). Centro: Taller de Artesanía

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
BLAZ RUIZ, María	Jefe Taller	340.088	88.833	608.940

— 176 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 IV. DE. CO.

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: VELEZ BLANCO (ALMERÍA). Centro: Taller de Artesanía

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GIL COMTEZ, Dolores GARCÍA PUCHE, Ana	Jefe Taller Profesora Taller	340.088	88.832	408.940
		340.088	98.476	438.564

— 177 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 IV. DE. CO.

24. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: HUÉCJA (ALMERÍA). Centro: Taller de Artesanía c/ José Antonio, 12

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
RAMÍREZ MARTÍNEZ, Ma. del Carmen	Jefe Taller	340.088	83.664	423.752

— 178 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: BÉRBIA (ALMERÍA). Centro: Taller de Artesanía.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salarios	Complementos	
SÁLMERON CARRERA, Ma. Gado	Jefe Taller	940.000	66.849	1.006.849

— 179 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: ALMERÍA. Centro: Centro Social Urbano, Avda. del Mar, 21. 3914 Chan on

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salarios	Complementos	
GAZQUEZ REYES, Ma. Dolores	Profesora	52.985	22.704	75.689
JIMENEZ DE BUREDA PLAZA, Ma. Luisa	Profesora	51.219	17.189	68.408

— 180 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: ALMERÍA. Centro: Centro Social Urbano, 39 500 Vivendas.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salarios	Complementos	
FERRER ALVAREZ, Pilar RODRIGUEZ DIAZ, Francisco	Profesora con destino en Adm. Limpiadora	272.115 275.884	172.500 51.114	444.615 326.998

— 181 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.1. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: ALMERÍA. Centro: Fiesta Polideportiva "Sta. Ma. del Mar"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Salarios	Complementos	
CASALTE DUFARTE, José	Guarda	482.750	36.450	519.200

— 182 —

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
 23. Subvención económica de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ). Centro: Centro Social Contarcal.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
GARCIA ROMAN, Ana María	Directora	1.053.150	95.700	1.148.850
CENTENO PEREZ, Pilar	Profesora	714.150	95.700	809.850
DOMINGUEZ VIDARTE, Ms. Mercedes	Profesora	679.230	95.700	774.930
MARTIN MERINO, Teresa	Profesora	615.420	65.625	681.045
MIGUEL Y PABLOS, Milagros de	Profesora	307.695	32.820	340.515
REINA MEDINA, Rosa	Profesora	679.230	95.700	774.930

- 188 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
 24. Subvención económica de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: SAN ISIDRO DE GUADALETE (CADIZ). Centro: Centro Social Rural. Plaza Artesanía, 5.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ESTEBAN PEREZ, Ms. Nieves	Coordinadora	679.230	95.700	774.930

- 188 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
 25. Subvención económica de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: GUADALCÁZCIG (CADIZ). Centro: Centro Social Rural. C/ Feria, s/n

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ALONSO BAUTISTA, Marcela	Coordinadora	714.150	95.700	809.850
ARGUDO GAVIRO, Consolación	Profesora	609.890	95.700	705.590
GOMEZ GAMEZ, Ms. Lilia	Coordinadora	679.230	95.700	774.930

- 184 -

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
 26. Subvención económica de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: NUEVA JARILLA (CADIZ). Centro: Centro Social Rural. Ronda del Troval.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MALDONADO MALDONADO, Ms. del Carmen	Coordinadora	609.390	95.700	705.090

- 186 -

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 Localidad: FUERTE DE SANFABIAN (CÁDIZ) Centro: CASA DE JUVENTUD

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Máximo	Complementarias	
COVARES PICO, MR MILEGROS	Zarfitas	686.610	65.615	752.225

— 189 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 Localidad: JIMENA DE LA FRONTERA (CÁDIZ). Centro: Centro Social Rural. C/ Castellar, s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Máximo	Complementarias	
VALLECILLO BORBANO, Carlos.	Directivo	1.088.160	86.746	1.174.906

— 187 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 Localidad: CÁDIZ Centro Social Urbano y Centro Social Nueveveinte-Calle 796

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Máximo	Complementarias	
ANTONIO CASTRO, MR PILAR	Coordinador	382.776	---	382.776
ANTONIA MORALES, Antonia	Profesora	366.726	---	366.726
MARCELO ESTEBAN, Mercedes	"	86.368	---	86.368
QUISILDO MARTINEZ, Soledad	"	46.376	---	46.376
ROSAL MUÑOZ, MR JUAN	"	86.368	---	86.368
MARCELA COSTE, Antonia	"	86.466	---	86.466
MARCELA IGLESAS, Rosa	"	46.376	---	46.376
ROSARIO CALVO, MARCELA	Impulsora	387.776	---	387.776
MARCELA MARTINEZ, Aurora	Coordinadora	605.636	---	605.636
MARCELA COSTE, Carlota	Profesora	737.136	---	737.136
ROSAL CASTELLANOS, Ana	Profesora	737.136	---	737.136

— 189 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 Localidad: LUBIA DE LA CUNCIACION (CÁDIZ) Centro: CENTRO SOCIAL COMERCIAL "EL JUNGUETILLO"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Máximo	Complementarias	
SOURIER GONZALEZ, Ana M.	Directora	1.255.650	95.700	1.351.350
CERRA FERREROS, M. Isabel	Administradora	626.540	95.700	722.240
CAMACHO REAL, Ana M.	Profesora	609.320	95.700	705.020
MARIA DARR, MR Dolores	Profesora	686.320	95.700	782.020
MELLO MEJIDO, M. Servilio	Impulsora	509.370	42.615	551.985
GONZALEZ CUBERO, Encarnación	Impulsora	509.370	42.615	551.985
COSTE CERRILLO, Matilde	Impulsora	509.370	42.615	551.985
VELA PEREZ, Manuel	Conserje	509.370	62.830	572.200

— 188 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

I.R.C.O.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Lugar de destino: MONTESAYÚZ, Centro: Centro Social Rural - Calle José Antonio s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
DIEGUEZ VALDOR, Josefa	Coordinadora	156.285		156.285

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

I.R.C.O.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Lugar de destino: ZARAGOZA (Córdoba), Centro: Centro Social Comunal - Plaza de España, 109

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
CARRERA JIMÉNEZ, Augusta	Profesora	69.450		69.450

— 181 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

I.R.C.O.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Lugar de destino: ESTING (Córdoba), Centro: Centro Social-Calle José Antonio s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
SANCHEZ JIMÉNEZ, Ana María	Coordinadora	705.050		705.050

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

I.R.C.O.

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Lugar de destino: ZA. MONTESAYÚZ "Montesayúz", Centro: Centro Social Rural - Calle de la Iglesia 6.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
CARRERA JIMÉNEZ, Ana	Coordinadora	740.010		740.010

— 182 —

24. Subvención personal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV DE CO.

Localidad: HINOJOSA DEL DUCHE (Córdoba)

Centro: Centro Social Rural - Plaza de San Juan nº 2

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
GAUCIA MARTÍN, MARÍA TERESA	Coordinadora	705.059		705.059

— 186 —

24. Subvención personal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV DE CO.

Localidad: YANES DEL RIO (Córdoba)

Centro: Centro Social Rural - Comandante Sotomayor nº 9

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
MARÍA TERESA, CARMEN DEL	Coordinadora	737.130		737.130

— 186 —

24. Subvención personal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV DE CO.

Localidad: CUBRA (Córdoba)

Centro: Casa de la Juventud

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
AMO HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA	Profesora Hogar	96.540		96.540

— 187 —

24. Subvención personal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV DE CO.

Localidad: VERANOYA (Córdoba)

Centro: Club Juvenil

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básica	Complementaria	
SANCHEZ MURILLO, MARÍA SAN JUAN	Limpiadora	176.568		176.568

— 188 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Revisión mensual de personal laboral. IIA DE CO.

Centro: Club Juvenil

Localidad: FUENTE OBEJIL (Córdoba)

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Inscripciones		Total mes
		Bajas	Complementarias	
MORRIQUEZ CARBLO, Francisca	Limpiadora	183.106		183.106

— 201 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Revisión mensual de personal laboral.

Centro: Guardería "PEY GUSPAR"

Localidad: CORDOBA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Inscripciones		Total mes
		Bajas	Complementarias	
CUEVA AGUILERA, Mercedes	Directora	793.520		793.520
OCANA FORRAS, Mercedes	Enfermera	793.520		793.520
PERA FRANCO, Angeles de la	Aya	640.920		640.920
TOLEDANO GUIRADO, M. Luz	Cuidadora	618.030		618.030
RENDES RINCHADO, Consuelo	Cocinera	709.590		709.590
STRENEZ NAVARRO, María	Limpiadora	549.360		549.360

— 199 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Revisión mensual de personal laboral.

Centro: Guardería "Rey Melchor"

Localidad: CORDOBA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Inscripciones		Total mes
		Bajas	Complementarias	
ROZENDANO GUIRADO, Isabel	Directora	689.752		689.752
MORALE ESPINOSA, M. del Carmen	Aya	618.030		618.030
CORTESAS RUBIO, Josefa	Cocinera	709.590		709.590
GOMEZ PAPA, Matilde	Limpiadora	549.360		549.360

— 202 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Revisión mensual de personal laboral.

Centro: Guardería "PEY GUSPAR"

Localidad: CORDOBA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Inscripciones		Total mes
		Bajas	Complementarias	
PADILLA PERAS, M. Rosario	Directora	715.674		715.674
LUCENA ROCHILLO, Antonia	Cuidadora	640.920		640.920
MERCEDES CABRERA, Angeles	Aya	618.030		618.030
MANUEL ROMERO, Matilde	Cocinera	640.920		640.920
RODRIGUEZ SUAREZ, M. Carmen	Limpiadora	549.360		549.360

— 200 —

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

I.N.D.E.CO.

2.1. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GRANADA Centro: TALLER DE ARTESANIA - Callejón Antonio, 6-3a

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Rebajas		Total anual
		Bajas	Complementarias	
FRANDEZ DEL MORAL, María Alejandra	Profesora	287.182	30.632	317.814
FRANDEZ MARRASO, Rosa	Limpieza	398.504	34.854	433.358

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

I.N.D.E.CO

2.1. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: CÓRDOBA Centro: Guardería "Ray Salazar"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Rebajas		Total anual
		Bajas	Complementarias	
AYA Limpieza		709.890		709.890
MARTINA CUESTA, Dolores	Limpieza	573.250		573.250

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

I.N.D.E.CO.

2.1. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GRANADA Centro: C.P.C. ESCUELA DE A. SOCIALES - Avda. Carrero Blanco, 79

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Rebajas		Total anual
		Bajas	Complementarias	
ORTIZ LIBOLA, Mercedes	Directora	508.382	684.196	1.192.578
ABAYACA ANGUITA, Carlota	Jefe Estudios	569.534	793.056	1.362.592
COMB REITAS, Rosarig	Monitora	640.934	273.058	914.592
RECON VILLAVEDE, Josefa	Monitora	640.934	273.058	914.592
MARTINEZ OSORIO, Juana MA	Monitora	640.934	303.716	944.650

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

I.N.D.E.CO

2.1. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GRANADA Centro: CENTRO SOCIAL URBANO "EL ALDIFE" Y CENTRO SOCIAL "YNERANTE C/ SANTA ALEIXA, 47

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Rebajas		Total anual
		Bajas	Complementarias	
FORTOSO ALONSO, Valentina	Coordinadora	923.440	89.320	1.012.760
SANCHEZ SANCHEZ, Rosalía	Profesora	601.356	89.320	690.676
MORALES JIMENEZ, Inmaculada	Asistente Social	611.664	221.816	833.480
CARRAS SALDAÑA, Francisco	Comerço	628.130	20.790	648.920
MARTIN ALCAZABA, Encarnación	Limpieza	Baja	Baja	Baja
BENITO COCA, Marina	Limpieza	265.790	8.904	274.694
CARALLANO DIAZ, M. Lourdes	Limpieza	265.750	8.904	274.654
DELGADO NAVARRO, Eutrodinio	Director	837.620	89.320	926.940
ROSA MONTIÑE, Josefa	Profesora	600.768	89.320	690.088
PEREZ MORALES, Encarnación	Profesora	568.764	89.320	658.084
MINA GALLARDO, Encarnación	Profesora	601.356	89.320	690.676

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
IN. DE. CO.

2.1. Relación nominal de personal laboral.
IN. DE. CO.
CENTRO SOCIAL COMARCAL - C/ Real, 39

Localidad: EL CHAPARRAL) Centro Centro Social Rural, C/ Ojeda, 1

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Distribución		Total anual
		México	Complementaria	
GARCIA DE GARRASTACHU, Ma. Luisa	Coordinadora	303.786	30.632	755.860
		157.556	5.936	
		868.340	89.320	

— 209 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
IN. DE. CO.

2.1. Relación nominal de personal laboral.
IN. DE. CO.
CENTRO SOCIAL RURAL

Localidad: MONTEFRIO () Centro Taller de Artesanía, Avda. Antonio Solís

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Distribución		Total anual
		México	Complementaria	
AVILES GORDO, Purificación ARCO GRACIA, Rafaela	Jefe Taller Profesora Taller	884.534	89.238	407.792
		369.712	89.238	
		884.534	89.238	

— 210 —

— 207 —

— 208 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GRANADA, Centro: Club Juvenil San Andrés

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Replicaciones		Total anual
		Plazas	Complementarias	
ALFONSO FORADADA, Jesús	Directores	606.144	28.230	634.374
		318.000	37.978	355.978
SANTIBARRIA GONZALEZ, M ^a . del Carmen	Asistente Social			

- 211 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.A. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: GRANADA, Centro: Guardería "Paseo de Isabel"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Replicaciones		Total anual
		Plazas	Complementarias	
MALDONADO GARCIA, Jorge	Directores	794.850	84.678	879.528
NAVARRO MONTOYA, Darío	Ayudantes	678.078	80.530	758.608
ROMAN JIMENEZ, Rosalía	Administradores	485.244	30.538	515.782
REDONDO PINO, Pilar	Administradores	810.450	84.838	895.288
ORTEGA COBOS, M ^a . Soledad	Conductores	688.288	84.038	772.326
PALMA PALMA, Azechi	Limpieza	606.030	34.700	640.730
TEJERIZO CORTESAS, José	Cocineros	482.700	30.700	513.400
MARTINEZ MARTIN, M ^a . Carmen	Limpieza	806.850	34.700	841.550

- 212 -

2.A. Relación nominal de personal laboral.

21 DE FEBRERO DE 1983

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MÁLAGA, Centro: Centro Social Urbano "El Porvenir" - Avda. de las Flores s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Replicaciones		Total anual
		Plazas	Complementarias	
CARLOS RIVERA, M ^a . Inés	Administradores	818.630	87.810	906.440
		623.150	87.810	710.960
EMILIA MARTINEZ, Mercedes	Administradores	818.630	87.810	906.440
ROSARIO CARRILLO, María	Administradores	439.310	48.000	487.310

- 213 -

2.A. Relación nominal de personal laboral.

21 DE FEBRERO DE 1983

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: HUELVA, Centro: Taller de Alfabetización - C/ Albarraçis, s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Replicaciones		Total anual
		Plazas	Complementarias	
GOMEZ DOMINGUEZ, Rosalía Lourdes	Jefe Taller	554.120	30.840	584.960
		534.295	82.500	616.795
LUNA GIL, Inés	Profesora Taller			

- 214 -

VI. Selección nominal de personal laboral. IN.DE.CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: RÍOPIÑITO (Huelva)

Centro: TALLER DE ARTESANÍA Y CENTRO SOCIAL COÑARCAL -
Avenida José Antonio, s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MASERO DE LEON, Aurora	Profesora	591.120	87.810	678.930
DELGADO PALOMO, Amelia	Profesora Taller	352.786	35.994	388.780

- 215 -

2.A. Selección nominal de personal laboral.

IN.DE.CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: JAÉN

Centro: CENTRO SOCIAL URBANO "SANTO REINO", Plaza Cruz Roja, 3

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ANGUITA RIZQUES, Francisca	Profesora	96.705	82.035	178.740
GARCIA ESCOBARCA, Ana María	"	46.245	26.205	72.450
RUÍZ RUÍZ, Josefa	"	61.645	58.815	120.460
RODRÍGUEZ GARCÍA, Ana María	"	187.810	110.010	297.820
RODRÍGUEZ GARCÍA, Ana Antonia	"	839.550	270.300	1.109.850
TORRES LABOURDENSE, Isabel	"	839.550	369.220	1.208.770
ROBAL RUÍZ, Antonia del	Limpiadora	344.848	80.262	425.110
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pedro	Auxiliar (1)	292.950	972.874	1.265.824
CASERO SANCHEZ de ALCARAZ, Ana Luisa	Auxiliar, Oficina de Informaciones Juveniles	498.500	18.090	516.590

- 216 -

V.A. Selección nominal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: ALCAJAL LA REAL (Jaén)

Centro: CENTRO SOCIAL COÑARCAL. Carretera de Montefrío, s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MARTOS BUENO, Soledad	Directora	793.650	147.600	941.250
NIETO CALVO, Concepción	Profesora	539.550	165.540	705.090

- 217 -

2.A. Selección nominal de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: ÚBEDA (Jaén)

Centro: CENTRO SOCIAL - Explanada, s/n

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
SERRAS NOBLES, Carmen	Profesora	272.115	50.610	322.725

- 218 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: FUENTE DEL OBISPO (Jaén)

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
LOSA FRANCO, Adela	Coordinadora	539.550	270.300	809.850

— 219 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

Localidad: LA GUERRERIA (Jaén)

Centro: SOCIAL RURAL.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
LOPEZ MENDOZA, Esperanza	Coordinadora	539.550	165.540	705.090

— 220 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: BARRER (Jaén)

Centro: PALACER DE ANTESANTA.- C/ María Bellido, 5

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
MONTIÑAS JORDA, Julia QUEZADA ANGULO, Ana	Jefe de Talleres Profesora	340.088 340.088	138.838 98.476	478.926 438.564

— 221 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2.4. Relación nominal de personal laboral.

Localidad: LA CAROLINA (Jaén)

Centro: CASA SUYVEDID.- Carreteras, 8

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
ZAPATA MENDOZA, Juana	Secretaria	539.550	165.540	705.090

— 222 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Salidas	Complementarias	
MARTIN BLAS, María	Coordinadora	343.275	32.820	376.095

— 225 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Salidas	Complementarias	
YAGO MARTINEZ, Sabina	Directora	897.630	95.700	993.330
CRISTINA GARCIA, Dolores	Profesora	609.330	95.700	705.030
ANITA ESCOBAR, Concepción	"	609.330	95.700	705.030
MARTIN FERRAS, María	"	334.973	32.820	467.793
ROSAJO MOLINA, Guadalupe	Limpieza	315.112	11.086	326.198

— 226 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Salidas	Complementarias	
ROSA MARTINEZ, Pilar	Jefa de Estudios	539.182	211.586	750.768
ROSALBA CUEVAS, Concepción	Administradora	656.180	58.346	714.526
ROSALBA CERVANTES, Antonia	Profesora	107.842	11.152	119.294
FRANCISCA MATA, Susana	Profesora	96.138	9.814	105.952
CAROLINA GIL, Francisco	Companista	482.790	20.790	503.580
MARCELO MARTINEZ, Concepción	Coordinadora	564.628	30.520	595.148
MARCELO MARTINEZ, María	Ayudante técnica	551.468	20.790	572.258
CRISTINA MARTINEZ, Dolores	"	528.570	20.790	549.360
MARCELO MARTINEZ, Concepción	"	528.570	20.790	549.360
CONCEPCION MARTINEZ, Dolores	"	574.350	20.790	595.140
MARCELO MARTINEZ, Antonia	"	528.570	20.790	549.360
TOMAS MARTINEZ, Susana	"	551.460	20.790	572.250

— 227 —

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

IV. IV. CO.

24. Salidas mensuales de personal laboral.

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Inscripciones		Total anual
		Salidas	Complementarias	
ROSA GARCIA, Marina Rosa	Coordinadora	874.470	95.700	970.170
MARTA MARTINEZ, Purificación	Profesora	609.330	95.700	705.030
GARCIA ESCOBAR, Ana María	Profesora	874.470	95.700	970.170

— 228 —

24. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MALAGA Centro: GUARDERIA INFANTIL "REYES MAGOS"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
VALERIO GARCIA, Beatriz	Maestra	672.996	68.670	741.666
MARTINA TORRES, M. PILAR	Cuidadora	610.408	30.520	640.928
CARMEN JARA, Antonia	Cocinera	610.408	30.520	640.928
ISABEL GARCIA, M. JESUS	Maestra	551.460	20.798	572.258
RODRIGO MARTIN, Carmen	•	302.036	11.886	313.922
ERNESTO VARGAS, Zenobia	•	302.036	11.886	313.922
STEFANO JIJON, Manolito	•	151.018	6.436	156.954

24. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: SEVILLA Centro: CASA DE LA JUVENTUD "REINA MERCEDES"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
RODRIGUEZ MARQUEZ, Aurora	Profesora	918.910	95.700	914.610

24. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MALAGA Centro: CENTRO SOCIAL URBANO - C/ Alamos, 24

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
FERRI ABELA, M. Reyes	Coordinadora	651.015	65.625	816.640
PONCE DE LEON CLEMENTE, M. Carmen	Profesora	757.408	65.625	823.033
LANCHER OSTREA, Carmen	Limpiaadora	528.578	26.798	555.376
FERNANDEZ FARIAS, Maria	Limpiaadora	302.036	11.886	313.922

24. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Localidad: MALAGA Centro: CENTRO JUVENIL - C/ S. Tommasetti

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
QUINTANA ROBISCO, Arcell	Limpiaadora	275.884	11.886	287.770

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Localidad: SEVILLA Centro: CENTRO SOCIO URBANO "GRAN PLATA"

Localidad: SEVILLA (Sevilla) Centro: CASA DE LA JUVENTUD

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Requisitos		Total anual
		Edad	Complementaria	
BANCHES RODRIGUEZ, Inés	Profesora	618.990	65.425	714.415
CASIGAL MORTES, Consuelo	Profesora	644.260	95.700	739.960
BENITEZ GARCIA, Sara	Profesora	122.415	16.410	138.825

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Requisitos		Total anual
		Edad	Complementaria	
GOMEZ FLORES, Mª Teresa	Profesora	134.385	16.410	150.795

— 233 —

— 231 —

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

2.4. Relación nominal de personal laboral. IN. DE. CO. COMUNITAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Localidad: LOVA DEL RIO (Sevilla) Centro: CASA DE JUVENTUD

Localidad: SEVILLA Centro: PISCINA "MAR DEL PLATA"

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Requisitos		Total anual
		Edad	Complementaria	
GONZO PEREIRA, Rosalía	Instructora Muza	539.550	95.700	635.250

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Requisitos		Total anual
		Edad	Complementaria	
MOLERO VILLEGAS, Francisca	Profesora	89.595	10.935	100.530

— 234 —

— 232 —

94. Estadística mensual de personal laboral.

94. Estadística mensual de personal laboral. 31.12.82. C.C.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Control GUARDERIA "ANGELES DE LA GUARDA"

Control CENTROS SOCIALES

Localidad: SEVILLA

Localidad: SEVILLA

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Bases	Complementarias	
JUANES FERRANDEZ, MA Dolores	Directora	672.966	69.670	742.636
ELIZABETH IRIBARRE, Eulalia	AYA	633.290	30.520	663.810
ZACARRES ZIBAL, María	Colaboradora	633.290	30.520	663.810
BEATO MARRASIN, Mercedes	Contadora	679.070	30.520	709.590
JUANES ZARZUELA, Dolores	Limpieza	526.470	30.790	557.260

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Bases	Complementarias	
JUANES IZQUIERDO, Concepción		97.378	10.035	107.413
ROSALBA HERRERO, Carmen		101.565	10.035	111.600
GUERRA, MARA, Teresa		64.672	6.328	71.000
ROSAS CASILLAS, MA Dolores		108.960	47.840	156.800
ZARZA VARELA, Guillermina		20.356	3.553	23.909

94. Estadística mensual de personal laboral.

94. Estadística mensual de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Control GUARDERIA "PARADES"

Control GUARDERIA "PARADES"

Localidad: SEVILLA

Localidad: SEVILLA

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Bases	Complementarias	
SARDO FUCHSNER, Abilia	Directora	699.908	68.670	768.578
CRISTINA BERRIO, Milagros	AYA	656.180	30.520	686.700
CONCEPCION MARRIJO, Sara Zabal	Colaboradora	656.180	30.520	686.700
CRISTINA FERRER, Carmen	Contadora	679.070	30.520	709.590
BERNARD MARRASIN, Dolores	Limpieza	526.470	30.790	557.260

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Reparticiones		Total anual
		Bases	Complementarias	
MEDIANETA MARRASIN, MA Antonia	Directora	672.966	69.670	742.636
CARLOS CASADO, MA Carmen	AYA	679.070	30.520	709.590
CAROLINA CRISTINA, Patrocinio	AYA	656.180	30.520	686.700
MARIA FAYON, Josefa	Contadora	656.180	30.520	686.700
MARIA SERRA, María	Limpieza	526.470	30.790	557.260

54. Relación sueldos de personal laboral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Centro: GOBIERNO "VICENTE DE LOS REYES"

Centro: GOBIERNO "PIRO JESUS"

Localidad: SEVILLA

Localidad: SEVILLA

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total sueld
		Máxima	Complementaria	
VALERO SOTO, CALDERA	Directora	638.308	68.678	707.978
VALERO SOTO, ZAMORA	Maestra	605.308	68.678	673.978
CONDEO CONTRERAS, DE SANTIAGO	Aya	656.188	30.528	686.708
ALFARAZ BARRERO, MARÍA	Cocinera	633.298	30.528	663.818
ALFARAZ PRILLO, MARÍA	Calentadora	656.188	30.528	686.708
CABRERO VALBUENA, JOSEFA	Guardinera	587.518	30.528	618.038
GARCIA CUERO, JULIA	Pisacha	551.468	20.798	572.258
GARCIA TORALDO, ANA	Limpadora	505.688	20.798	526.478
ESPINOSA SANCHEZ, DOLORES	Limpadora	482.758	20.798	503.558

Apellidos y nombres	Categoría profesional	Instituciones		Total sueld
		Máxima	Complementaria	
EDUARDO SANCHEZ, ROSARIO	Directora	638.308	68.678	707.978
RODRIGO RODRIGUEZ, ANA	Aya	544.628	30.528	575.148
FERNANDEZ TORRES, ANA	Aya	587.518	30.528	618.038
MARCELA PEREZ, DE LA OLIVA	Calentadora	633.298	30.528	663.818
MARTINEZ SANCHEZ, TERESA	Cocinera	544.628	30.528	575.148
MORERO DE LA CUESTA, FRANCISCA	Pisachilla	505.688	20.798	526.478

— 241 —

ANDALUCÍA

RELACION NUMEROS 3.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Centro: GOBIERNO "VICENTE DE LOS REYES"

Centro: GOBIERNO "VICENTE DE LOS REYES"

Localidad: ALCAZAR DE GUZMAN (SEVILLA)

Localidad: ALCAZAR DE GUZMAN (SEVILLA)

Categoría profesional	Sueldos		Instituciones		TOTAL
	Máxima	Complementaria	Instituciones		
			Máxima	Complementaria	
Directora	638.308	68.678	638.308	68.678	707.978
Aya	679.078	30.528	679.078	30.528	709.598
Calentadora	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Cocinera	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Limpadora	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Pisacha	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Limpadora	551.468	20.798	551.468	20.798	572.258
Dispensera	610.400	30.528	610.400	30.528	640.928

Categoría profesional	Sueldos		Instituciones		TOTAL
	Máxima	Complementaria	Instituciones		
			Máxima	Complementaria	
Directora	638.308	68.678	638.308	68.678	707.978
Aya	679.078	30.528	679.078	30.528	709.598
Calentadora	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Cocinera	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Limpadora	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Pisacha	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Limpadora	551.468	20.798	551.468	20.798	572.258
Dispensera	610.400	30.528	610.400	30.528	640.928

— 239 —

— 240 —

5.1. INDIKACIONES PREVIAS AL CUESTO INFORMATIVO DE LAS ENTIDADES DE CUENTA QUE SE TRANSMITEN A LA AGENCIA ECONOMICA CON LOS DATOS DE LAS ENTIDADES DE CUENTA, INCLUIDAS EN LA LISTA DE ENTIDADES DE CUENTA Y CATEGORIAS PROFESIONALES Y CANTIDAD DE PERSONAL LABORAL, EN EL ANEXO 1.1.1.

Categoría profesional	Sueldos		Instituciones		TOTAL
	Máxima	Complementaria	Instituciones		
			Máxima	Complementaria	
Directora	638.308	68.678	638.308	68.678	707.978
Aya	679.078	30.528	679.078	30.528	709.598
Calentadora	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Cocinera	633.298	30.528	633.298	30.528	663.818
Limpadora	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Pisacha	587.518	30.528	587.518	30.528	618.038
Limpadora	551.468	20.798	551.468	20.798	572.258
Dispensera	610.400	30.528	610.400	30.528	640.928

8.1.4. VALORACION PROVISIONAL DEL COSTE EFECTIVO DE LAS SERVICIOS DE COSECHA QUE SE DESARROLAN A REALIZADA NACIONAL CON LAS BAJAS SIG.

(en miles de pesetas)

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO 3						
31.04.118.1	—	24	—	130	—	154
31.04.118.2	70	26	—	—	—	96
31.04.118.3	—	1	—	—	—	1
31.04.118.4	140	—	—	—	—	140
31.04.118.5	300	—	—	—	—	300
31.04.118.6	2.023	—	—	—	—	2.023
31.04.118.7	—	—	—	—	—	—
31.04.118.8	—	—	—	—	—	—
31.04.118.9	—	—	—	—	—	—
31.04.118.10	—	—	—	—	—	—
31.04.118.11	—	—	—	—	—	—
31.04.118.12	—	—	—	—	—	—
31.04.118.13	—	—	—	—	—	—
31.04.118.14	—	—	—	—	—	—
31.04.118.15	—	—	—	—	—	—
31.04.118.16	—	—	—	—	—	—
31.04.118.17	—	—	—	—	—	—
31.04.118.18	—	—	—	—	—	—
31.04.118.19	—	—	—	—	—	—
31.04.118.20	—	—	—	—	—	—
31.04.118.21	—	—	—	—	—	—
31.04.118.22	—	—	—	—	—	—
31.04.118.23	—	—	—	—	—	—
31.04.118.24	—	—	—	—	—	—
31.04.118.25	—	—	—	—	—	—
31.04.118.26	—	—	—	—	—	—
31.04.118.27	—	—	—	—	—	—
31.04.118.28	—	—	—	—	—	—
31.04.118.29	—	—	—	—	—	—
31.04.118.30	—	—	—	—	—	—
TOTAL DEL CAPITULO 3						
	1.493	50	130	130	—	1.753

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO 3						
31.04.118.1	—	7.023	—	—	—	7.023
31.04.118.2	10.390	—	—	—	—	10.390
31.04.118.3	—	—	—	—	—	—
31.04.118.4	—	—	—	—	—	—
31.04.118.5	—	—	—	—	—	—
31.04.118.6	—	—	—	—	—	—
31.04.118.7	—	—	—	—	—	—
31.04.118.8	—	—	—	—	—	—
31.04.118.9	—	—	—	—	—	—
31.04.118.10	—	—	—	—	—	—
31.04.118.11	—	—	—	—	—	—
31.04.118.12	—	—	—	—	—	—
31.04.118.13	—	—	—	—	—	—
31.04.118.14	—	—	—	—	—	—
31.04.118.15	—	—	—	—	—	—
31.04.118.16	—	—	—	—	—	—
31.04.118.17	—	—	—	—	—	—
31.04.118.18	—	—	—	—	—	—
31.04.118.19	—	—	—	—	—	—
31.04.118.20	—	—	—	—	—	—
31.04.118.21	—	—	—	—	—	—
31.04.118.22	—	—	—	—	—	—
31.04.118.23	—	—	—	—	—	—
31.04.118.24	—	—	—	—	—	—
31.04.118.25	—	—	—	—	—	—
31.04.118.26	—	—	—	—	—	—
31.04.118.27	—	—	—	—	—	—
31.04.118.28	—	—	—	—	—	—
31.04.118.29	—	—	—	—	—	—
31.04.118.30	—	—	—	—	—	—
TOTAL DEL CAPITULO 3						
	10.390	7.023	—	—	—	17.413

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
31.04.118.1	—	—	—	—	—	—
31.04.118.2	—	—	—	—	—	—
31.04.118.3	—	—	—	—	—	—
31.04.118.4	—	—	—	—	—	—
31.04.118.5	—	—	—	—	—	—
31.04.118.6	—	—	—	—	—	—
31.04.118.7	—	—	—	—	—	—
31.04.118.8	—	—	—	—	—	—
31.04.118.9	—	—	—	—	—	—
31.04.118.10	—	—	—	—	—	—
31.04.118.11	—	—	—	—	—	—
31.04.118.12	—	—	—	—	—	—
31.04.118.13	—	—	—	—	—	—
31.04.118.14	—	—	—	—	—	—
31.04.118.15	—	—	—	—	—	—
31.04.118.16	—	—	—	—	—	—
31.04.118.17	—	—	—	—	—	—
31.04.118.18	—	—	—	—	—	—
31.04.118.19	—	—	—	—	—	—
31.04.118.20	—	—	—	—	—	—
31.04.118.21	—	—	—	—	—	—
31.04.118.22	—	—	—	—	—	—
31.04.118.23	—	—	—	—	—	—
31.04.118.24	—	—	—	—	—	—
31.04.118.25	—	—	—	—	—	—
31.04.118.26	—	—	—	—	—	—
31.04.118.27	—	—	—	—	—	—
31.04.118.28	—	—	—	—	—	—
31.04.118.29	—	—	—	—	—	—
31.04.118.30	—	—	—	—	—	—
TOTAL DEL CAPITULO 3						
	—	—	—	—	—	—

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO 3						
31.04.118.1	—	—	—	—	—	—
31.04.118.2	—	—	—	—	—	—
31.04.118.3	—	—	—	—	—	—
31.04.118.4	—	—	—	—	—	—
31.04.118.5	—	—	—	—	—	—
31.04.118.6	—	—	—	—	—	—
31.04.118.7	—	—	—	—	—	—
31.04.118.8	—	—	—	—	—	—
31.04.118.9	—	—	—	—	—	—
31.04.118.10	—	—	—	—	—	—
31.04.118.11	—	—	—	—	—	—
31.04.118.12	—	—	—	—	—	—
31.04.118.13	—	—	—	—	—	—
31.04.118.14	—	—	—	—	—	—
31.04.118.15	—	—	—	—	—	—
31.04.118.16	—	—	—	—	—	—
31.04.118.17	—	—	—	—	—	—
31.04.118.18	—	—	—	—	—	—
31.04.118.19	—	—	—	—	—	—
31.04.118.20	—	—	—	—	—	—
31.04.118.21	—	—	—	—	—	—
31.04.118.22	—	—	—	—	—	—
31.04.118.23	—	—	—	—	—	—
31.04.118.24	—	—	—	—	—	—
31.04.118.25	—	—	—	—	—	—
31.04.118.26	—	—	—	—	—	—
31.04.118.27	—	—	—	—	—	—
31.04.118.28	—	—	—	—	—	—
31.04.118.29	—	—	—	—	—	—
31.04.118.30	—	—	—	—	—	—
TOTAL DEL CAPITULO 3						
	—	—	—	—	—	—

S.I.S.A. FINANCIACION PROVISIONAL DEL COSTO SERVICIO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL QUE SE TRABAJAN A ANALISIS CALCULADA CON LOS DATOS DEL PRESUPUESTO DEL ORDENAMIENTO AUTONOMICO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE 1.981. (en miles de pesetas)

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Directo	Costo Indirecto		
CAPITULO 1						
84/78.101	5.207		204.216			186.829
84/78.104			34.009			34.009
84/78.112						28
84/78.115			10.222			10.222
84/78.117			41.828			41.828
84/78.118			11.119			11.119
TOTAL CAPITULO 1	5.207		287.264			287.264
CAPITULO 2						
84/78.211		689	6.668			7.357
84/78.212		867	1.846			2.713
84/78.213		15	24.003			24.018
84/78.214		168				168
84/78.215			2.122			2.122
84/78.216		28	4.108			4.136
84/78.217		278	6.247			6.525
84/78.218		11	6.241			6.252
84/78.219		11	428			439
84/78.220			774			774
84/78.221			8.448			8.448
84/78.211		228	3.109			3.337
84/78.212			1.267			1.267
84/78.213		178				178

S.I.S.A. FINANCIACION PROVISIONAL DEL COSTO SERVICIO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL QUE SE TRABAJAN A ANALISIS CALCULADA CON LOS DATOS DEL PRESUPUESTO DEL ORDENAMIENTO AUTONOMICO INSTRUCTIVO DE LA ADMINISTRACION REGIONAL DE LA SIERRA Y REGION DE MURCIA DE 1.981. (en miles de pesetas)

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Directo	Costo Indirecto		
CAPITULO 1						
84/78.101			204.216			186.829
84/78.104			34.009			34.009
84/78.112						28
84/78.115			10.222			10.222
84/78.117			41.828			41.828
84/78.118			11.119			11.119
TOTAL CAPITULO 1	5.207		287.264			287.264
CAPITULO 2						
84/78.211		689	6.668			7.357
84/78.212		867	1.846			2.713
84/78.213		15	24.003			24.018
84/78.214		168				168
84/78.215			2.122			2.122
84/78.216		28	4.108			4.136
84/78.217		278	6.247			6.525
84/78.218		11	6.241			6.252
84/78.219		11	428			439
84/78.220			774			774
84/78.221			8.448			8.448
84/78.211		228	3.109			3.337
84/78.212			1.267			1.267
84/78.213		178				178

247

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Directo	Costo Indirecto		
CAPITULO 3						
84/78.301			2.104			188
84/78.302			274			274
84/78.303			2.818			2.818
84/78.304			4.077			4.077
84/78.305			8.098			8.098
84/78.306			278			278
84/78.307			30			30
84/78.308			2.103			2.103
84/78.309			441			441
84/78.310			88			88
84/78.311			628			628
84/78.312			273			273
84/78.313			7.00			7.00
84/78.314			2.225			2.225
84/78.315			8.280			8.280

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Directo	Costo Indirecto		
CAPITULO 4						
84/78.401			67.400			67.400
CAPITULO 5						
84/78.501			47.400			47.400
CAPITULO 6						
84/78.601			47.400			47.400
CAPITULO 10						
84/78.1001		1.217	118.119			119.336
TOTAL CAPITULO 10		1.217	118.119			119.336
TOTAL COSTOS		6.486	410.840		47.400	464.726
RECIBIDOS						
84/78.1051			5.087			5.087
84/78.1052			46			46
84/78.1053			41.828			41.828
84/78.1054			81.923			81.923
84/78.1055			47.819			47.819
84/78.1056			129.504			129.504
TOTAL RECIBIDOS			248.037			248.037
CANAL ASUNIDA BRITA						216.602

249

248

250

CONTABILIDAD Y ESTADOS PARA FOMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CULTURA DE LAS UNIVERSIDADES E ANALIZAR SU SITUACION ECONOMICA EN EL AÑO 1982. (Continúa de la página 5461)

CENTROS DE SERVICIOS (1)	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	COSTE ANUAL (1)	DARMS-SECTIVAS Presupuestas 1983 (2)	OBSERVACIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
A) OBSERVACIONES								
11.001.110/1	15	15				28	19	De transferir que se cubren con el presupuesto de la Sección 11.001.110/1
11.001.110/2	15	15				103	106	
11.001.110/3	2	2				7	8	
11.001.110/4	2	2				7	8	
11.001.110/5	102	102				3.520	3.477	
11.001.110/6	102	102				3.520	3.477	
11.001.110/7	1.013	2.107				19.664	21.115	
11.001.110/8	108	1.437				72.218	77.948	
11.001.110/9	3	83				528	530	
11.001.110/10	10	78				22.079	24.483	
11.001.110/11	1	1				85	87	
11.001.110/12	1.502	3.500				15.018	16.186	
11.001.110/13	19	19				39	40	
11.001.110/14	1	1				112	113	
11.001.110/15	1	1				1	1	
11.001.110/16	85	3.643				8.459	8.474	
11.001.110/17	1	4				3	3	
11.001.110/18	3	3				6	6	
11.001.110/19	10	20				20	20	
11.001.110/20	85	370				208	208	
11.001.110/21	1	1				1	1	
11.001.110/22	10	27				20	20	
11.001.110/23	2	43				47	48	

(Continúa de la página 5462)

CENTROS DE SERVICIOS (1)	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	COSTE ANUAL (1)	BAJAS EFECTIVAS (2)	OBSERVACIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
11.001.110/1	11	46	262	219		484	483	
11.001.110/2	11	46	262	219		484	483	
11.001.110/3	4.250	7.250	112.070	10.728		143.278	143.267	
11.001.110/4	29	43				99	107	
11.001.110/5	43	6				43	44	
11.001.110/6	0	0				0	0	
11.001.110/7	148	148				148	148	
11.001.110/8	30	30				30	41	
11.001.110/9	28	28				38	41	
11.001.110/10	138	138				138	148	
11.001.110/11	138	138				138	148	
11.001.110/12	2	2				2	2	
11.001.110/13	1	1				1	1	
11.001.110/14	3	3				3	3	
11.001.110/15	10	27				37	41	
11.001.110/16	2	6				8	8	

FECHAS DE PRECANTABILIDAD	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVACIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
24.01.110/2						2	2	
24.01.110/3						6	6	
24.01.110/4						132	148	
24.01.110/5						1	1	
24.01.110/6						1	1	
24.01.110/7						18	19	
24.01.110/8	0.718	4.113	27.879	0.800		44.533	47.840	
24.01.110/9	48	1.843	108.219	811		308.508	315.441	
24.01.110/10	18	190	168	168		400	400	
24.01.110/11	8	59	78.058	0.461		87.683	86.338	
24.01.110/12	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/13	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/14	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/15	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/16	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/17	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/18	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/19	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/20	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/21	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/22	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/23	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/24	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/25	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/26	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/27	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/28	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/29	1	1	1	1		1	1	
24.01.110/30	1	1	1	1		1	1	
TOTAL 1982-83	8.388	7.288	254.908	82.874		849.244	874.074	Las bajas efectivas de los Presupuestos del Estado serán transferidas a los créditos de la Sección 32 indicados en el apartado de OBSERVACIONES.

FECHAS DE PRECANTABILIDAD	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVACIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
24.01.110/1						138.539	137.927	
24.01.110/2						38.003	41.420	
24.01.110/3						10.222	11.040	
24.01.110/4						41.684	45.413	
24.01.110/5						33.319	34.300	
24.01.110/6						2.882	2.882	
24.01.110/7						3.346	3.346	
24.01.110/8						24.483	27.831	
24.01.110/9						18	20	
24.01.110/10						186	170	
24.01.110/11						2.233	2.230	
24.01.110/12						4.189	4.186	
24.01.110/13						4.917	5.218	
24.01.110/14						6.041	6.484	
24.01.110/15						437	470	
24.01.110/16						774	832	
24.01.110/17						8.448	8.448	
24.01.110/18						8.456	8.448	
24.01.110/19						887	921	
24.01.110/20						176	189	
24.01.110/21						47.804	50.044	
24.01.110/22						118.330	125.086	
24.01.110/23						1	1	
SUBTOTAL OBSERVACIONES AUTONOMAS 84/74			410.869		47.804	464.139	501.404	
24.01.110/24						3	3	
24.01.110/25						6	6	
24.01.110/26						6	6	
24.01.110/27						6	6	
24.01.110/28						6	6	
24.01.110/29						6	6	
24.01.110/30						6	6	

Las bajas de los créditos 1, 2 y 10 se transferirán a la Sección 32 a través del crédito 24.01.110/31

Las bajas del 11 se transferirán a la Sección 32 a través del crédito 24.01.110/32

(1) Los créditos que figuran en esta columna a efectos de consolidación futura quedarán afectados por los incrementos que, con carácter general, se fijan en cada Ley de Presupuestos hasta que se produzca su financiación a través de la correspondiente Ley de Participación de tributos del Estado.

(2) Las cantidades que figuran en esta columna han de ser dadas de baja en las correspondientes concuentas presupuestarias de la columna (I) en los Presupuestos del Estado y de los Organismos Autónomos: Insitu de la Juventud y Promoción Comunitaria y Consejo Superior de Deportes, para el ejercicio de 1.982.

CÓDIGO DE CREDITOS	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BASIS EFECTIVA	OBSERVACIONES
	140721/0	140722/0	140723/0	140724/0				
24/06.504	0.400	0	0	0	0	29.000	31.700	Las bajas efectivas del presupuesto del organismo autónomo 24/35 serán transferidas directamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de los créditos presupuestarios indicados en el apartado BICAP 305
24/06.511	-	39	0	0	0	2.771	2.793	
24/06.512	-	48	0	0	0	2.302	2.404	
24/06.513	-	20	0	0	0	15.082	15.109	
24/06.514	-	179	0	0	0	198	451	
24/06.515	-	0	0	0	0	1.468	2.719	
24/06.516	-	0	0	0	0	374	370	
24/06.517	-	0	0	0	0	1.518	3.241	
24/06.518	-	0	0	0	0	4.377	4.463	
24/06.519	-	0	0	0	0	8.790	8.790	
24/06.520	-	0	0	0	0	278	278	
24/06.521	-	0	0	0	0	30	30	
24/06.522	-	0	0	0	0	2.421	2.421	
24/06.523	-	0	0	0	0	2.778	2.778	
24/06.524	-	0	0	0	0	44	44	
24/06.525	-	0	0	0	0	607	607	
24/06.526	-	0	0	0	0	58	58	
24/06.527	-	0	0	0	0	807	807	
24/06.528	-	0	0	0	0	213	213	
24/06.529	-	0	0	0	0	190	190	
24/06.530	-	0	0	0	0	2.328	2.328	
24/06.531	-	0	0	0	0	8.280	8.760	
24/06.532	-	0	0	0	0	1.200	1.200	
24/06.533	-	0	0	0	0	2.328	2.328	
24/06.534	-	0	0	0	0	1.842	1.842	
24/06.535	-	0	0	0	0	29.899	29.899	
SUBTOTAL ORGANISMO AUTÓNOMO	0.412	770	0	0	0	121.007	99.210	

3.3. RELACION DE CREDITOS QUE SE TRANSFIEREN A ANDALUCIA NO INCLUIDOS EN EL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS (1)

(miles de pesetas)

CREDITOS PRESUPUESTOS	VALORACION PRESUPUESTO 1982
24.06.482.2	652
24.06.482.3	2.161
24.06.483.2	6.435
24.06.483.3	4.376
24.06.484.1	15.345
24.06.484.4	990
24/35.451.3	87.690
24/35.455	86.159
24/35.461	4.005
24/35.471	4.005
24/35.481.2	27.393
24/35.484	17.100
24/35.485	3.249
24/35.486	4.873
24/76.481	20.167
SUBTOTAL CAPITULO 4	224.589
24.06.782	6.574
24/35.721	18.372
24/35.753	400.447
24/35.781	17.224
SUBTOTAL CAPITULO 7	442.577
TOTAL	667.166

(1) Las dotaciones incluidas en la presente relación están afectadas por las variaciones que puedan existir según los criterios generales de distribución que adopte el Gobierno de acuerdo con la finalidad a que se destinan. Quedando su gestión y administración sujeta a las normas generales de la Ley General Presupuestaria y demás disposiciones que se dictan en su desarrollo.

CÓDIGO DE CREDITOS	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BASIS EFECTIVA	OBSERVACIONES
	140721/0	140722/0	140723/0	140724/0				
24/06.504	0.400	0	0	0	0	29.000	31.700	Las bajas efectivas del presupuesto del organismo autónomo 24/35 serán transferidas directamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de los créditos presupuestarios indicados en el apartado BICAP 305
24/06.511	-	39	0	0	0	2.771	2.793	
24/06.512	-	48	0	0	0	2.302	2.404	
24/06.513	-	20	0	0	0	15.082	15.109	
24/06.514	-	179	0	0	0	198	451	
24/06.515	-	0	0	0	0	1.468	2.719	
24/06.516	-	0	0	0	0	374	370	
24/06.517	-	0	0	0	0	1.518	3.241	
24/06.518	-	0	0	0	0	4.377	4.463	
24/06.519	-	0	0	0	0	8.790	8.790	
24/06.520	-	0	0	0	0	278	278	
24/06.521	-	0	0	0	0	30	30	
24/06.522	-	0	0	0	0	2.421	2.421	
24/06.523	-	0	0	0	0	2.778	2.778	
24/06.524	-	0	0	0	0	44	44	
24/06.525	-	0	0	0	0	607	607	
24/06.526	-	0	0	0	0	58	58	
24/06.527	-	0	0	0	0	807	807	
24/06.528	-	0	0	0	0	213	213	
24/06.529	-	0	0	0	0	190	190	
24/06.530	-	0	0	0	0	2.328	2.328	
24/06.531	-	0	0	0	0	8.280	8.760	
24/06.532	-	0	0	0	0	1.200	1.200	
24/06.533	-	0	0	0	0	2.328	2.328	
24/06.534	-	0	0	0	0	1.842	1.842	
24/06.535	-	0	0	0	0	29.899	29.899	
SUBTOTAL ORGANISMO AUTÓNOMO	0.412	770	0	0	0	121.007	99.210	

TOTAL ORGANISMO

Consejo Superior de Deportes

24/76.481